



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**ECONOMÍA COLONIAL Y DESARROLLO ACTUAL: ANÁLISIS DEL CASO  
CHILENO.**

**Seminario para optar al título de  
Ingeniero Comercial, Mención Economía**

**Participantes:  
Alejandro Espinoza Moraga**

**Profesor Guía:  
Roberto Álvarez Espinoza**

**Santiago, Chile - 2015**

**La propiedad intelectual de este trabajo es del profesor que dirigió el Seminario y de los participantes.**

## **Abstract**

Este estudio analiza los efectos de largo plazo que las condiciones económicas de inicios de la época colonial tienen sobre el desarrollo económico regional de largo plazo en Chile. Las regiones se distinguen por su estructura económica colonial como: Zonas Agrarias, estrechamente vinculadas al mundo agrícola; Zonas No Agrarias, donde el mundo agrícola es menos influyente y tiene más incidencia el mundo minero; y Zonas Incorporadas Posteriormente, donde no hubo poblamiento considerable hasta épocas posteriores. Mediante el análisis de algunos indicadores relacionados al desarrollo económico a nivel regional (tasas de alfabetización, urbanización y matrículas escolares) para los siglos XIX, XX y XXI, se muestra que existen diferencias según el tipo de Zona al cual pertenecen las distintas regiones del país. La evidencia indica que la Zona No Agraria presenta a lo largo de este periodo de tiempo un nivel mayor de desarrollo económico, asociado al carácter más inclusivo que tenían las actividades económicas coloniales, principalmente la minería. Por otra parte, el mundo agrario que se daba más en los otros dos tipos de Zona, podría haber limitado los beneficios del desarrollo económico a esferas más reducidas de la población. Estas diferencias tienden a desaparecer hacia fines del siglo XX, e incluso se revierten. El análisis no alcanza a determinar causalidades, pero es altamente sugerente acerca de los efectos que tiene la economía colonial en el desarrollo económico posterior.

## **Agradecimientos**

En primer lugar quisiera agradecer al profesor Roberto Álvarez, quien ha sido un gran apoyo en la conducción y desarrollo de este Seminario de Título. Luego, agradecer a mis familiares y amigos con quienes he compartido y debatido las ideas aquí expuestas, y en quienes he encontrado apoyo y compañía durante este proceso. Todos tienen mi profunda gratitud por su colaboración directa o indirecta en este trabajo. Además, y especialmente, quisiera dedicar estas páginas a mi padre Víctor Espinosa Martínez, y a mi madre, Cecilia Moraga Sánchez; a mis abuelas Margarita Sánchez, Otilia Sánchez, Alicia Martínez, y a mi abuelo, Víctor Espinoza Castro. Finalmente, dedico este trabajo que marca la culminación de una etapa académica importante, a la memoria de mi bisabuela Marta, mi tío Jaime, y mi amiga Fernanda Silva.

## **Tabla de contenido**

Introducción .....	4
I. Instituciones y desarrollo económico .....	6
II. Aspectos de la economía colonial chilena .....	12
1. Caracterización de la economía a comienzos del siglo XVII .....	15
2. Zona Norte .....	17
3. Zona Central .....	20
4. Zona Sur .....	22
III. Categorización de Chile colonial.....	25
IV. Análisis de Datos.....	27
1. Análisis Actual .....	28
2. Análisis Histórico .....	32
3. Un breve análisis empírico.....	41
V. Conclusiones.....	44
Referencias Bibliográficas .....	46
Anexo .....	49

## **Introducción.**

Existe una línea de investigación en economía que se centra en la influencia de la historia sobre el desarrollo económico de las naciones. Hay un gran debate en torno a cuáles son los factores históricos explicativos. Uno de estos es el desarrollo institucional en el Nuevo Mundo. Debido a que el continente americano fue colonizado de manera más o menos simultánea, presenta un caso interesante de análisis para los académicos. Los estudios de Acemoglu, Johnson, & Robinson (2001, 2002) enfatizan el hecho que cuando se asentaron los colonizadores europeos en lugares con baja densidad poblacional nativa, crearon instituciones que favorecieron el crecimiento mediante la protección de la propiedad privada. En cambio, en lugares donde la población nativa estaba altamente concentrada, los colonizadores ejercieron una política más extractiva sobre la sociedad, transfiriendo riquezas desde vastos sectores hacia un pequeño grupo dominante. De manera similar, Engerman & Sokoloff (2000) relacionan el desarrollo económico de largo plazo con la disponibilidad, en tiempos coloniales, de ciertos factores productivos asociados a una situación de desigualdad política y económica: cuando el entorno productivo propiciaba las desigualdades (como en el caso de las grandes plantaciones de azúcar con trabajo forzado), se generaron instituciones que replicaron esta situación inicial, y el desarrollo tendió a favorecer a un grupo oligárquico, y no a toda la sociedad. Por el contrario, cuando en un comienzo el entorno productivo acertó las brechas de desigualdad (con cultivos y actividades de subsistencia básicamente), en el largo plazo se dio un tipo de desarrollo más inclusivo. Bruhn & Gallego (2012) también tratan este tema y lo testean de manera empírica. Por otro lado, hay quienes estudian las relaciones históricas con el desarrollo económico a un nivel menos global, contrastando las diferencias que se presentan al interior de una nación en un momento dado. Se encuentra así a Dell (2010) que estudia la influencia de la mita minera en las regiones de Perú, y a Droller (2013), que analiza las influencias de la migración europea en una época más reciente.

Si bien los enfoques varían (Nunn, 2009), todos los estudios parecen indicar que existe una relación (y no débil) entre el contexto histórico y el desarrollo económico posterior. Al aplicar estas ideas al caso de Chile, es posible establecer una conexión debido a las particularidades que presentaba el país en los albores

de la época colonial. La principal actividad económica durante el siglo XVI fue la extracción de oro mediante la explotación de mano de obra indígena. Sin embargo, esta no fue la actividad que marcó la época colonial de Chile, pues su duración no fue prolongada en el tiempo. Es tras la insurrección general indígena que acabó con la minería del oro al despuntar el siglo XVII, que la economía colonial va a tomar una forma distintiva y estable: la zona central de Chile (V a VII región aproximadamente) ve proliferar y expandirse la ganadería y la agricultura durante los siglos venideros. Mientras tanto, en la zona norte (III y IV región), el mundo agrario se ve mucho más limitado por la geografía típica del lugar, y por la presencia de yacimientos mineros que serán explotados desde esta época. Por último, hay en el Chile colonial una gran proporción del territorio que permanece despoblado. Esta configuración territorial y económica va a marcar el curso de las épocas posteriores. El mundo agrario capturó a casi la totalidad de la población rural y hay bastante documentación del carácter señorial que adquirió la tenencia de la tierra (Góngora, 1960; Góngora, 1970; Mellafe, 1981; Baland & Robinson, 2006). Por otra parte, el mundo minero colonial se constituyó de una manera más participativa e inclusiva (Pinto Rodríguez, 1980; Carmagnani M. , 1963). Es de esperar entonces que, condicionado a estas características, se formen las bases institucionales locales que perduran en el tiempo e influyan en el desarrollo económico de largo plazo. Concretamente, se espera un menor nivel de desarrollo económico en la zona central (zona agraria) que en la zona norte (zona no agraria) y en las zonas incorporadas posteriormente (Bruhn & Gallego, 2012). Esta premisa se fundamenta en los postulados de Acemoglu, Johnson, & Robinson (2001, 2002) y Engerman & Sokoloff (2000), pero es novedosa por cuanto se aplica al caso particular de Chile. El mundo agrario puede haber influido en crear un entorno socioeconómico donde se privilegia a una pequeña fracción de la población, mientras que al resto no se le hace partícipe del desarrollo económico.

Al ser un análisis referido a diferencias regionales al interior de un país, es necesario mirar los indicadores adecuados. Las tasas de alfabetización, la urbanización y el porcentaje de alumnos dan cuenta de algunas dimensiones del

desarrollo económico que además podrían estar ligadas a diferencias regionales<sup>1</sup>. Al observar estas variables a través del tiempo, su comportamiento respalda la hipótesis para la comparación entre zona agraria y zona no agraria, y es menos concluyente para las zonas incorporadas posteriormente. El análisis empírico no alcanza a demostrar causalidad porque no respalda la hipótesis establecida; este hecho sugiere una reversión de las tendencias en la actualidad. Por otro lado, la historia respalda la evolución más inclusiva del norte versus el mundo agrario, y la semejanza entre este último y las regiones incorporadas posteriormente.

Los alcances de este estudio son bastante sugerentes al proveer un fundamento teórico e información estadística concordante, si bien no llegan a establecer una conexión empírica tal como otros trabajos.

En la Sección I a continuación, se revisan los conceptos de instituciones y desarrollo económico junto con algunos trabajos acerca del tema. En la Sección II se muestran los aspectos principales de la economía chilena en la época colonial. Luego, en la Sección III, se exponen los fundamentos de la categorización de las distintas zonas económicas en conjunto con su desarrollo esperado (hipótesis). En la Sección IV se revisan algunas fuentes estadísticas y variables de interés para corroborar la hipótesis, y se presenta un breve análisis empírico. Finalmente, en la Sección V se muestran las conclusiones principales del trabajo.

## **I. Instituciones y desarrollo económico.**

El marco institucional se entiende como las *reglas del juego* que enmarcan el desenvolvimiento económico de una región o nación en particular. Se refiere a las disposiciones que establecen las fuerzas gobernantes o los individuos de manera colectiva, cuya voluntad tiene un carácter preponderante por sobre el resto de la población, y que propician o coartan la ejecución de ciertas acciones y prácticas asociadas al ámbito económico. Dichas disposiciones no necesariamente están contenidas o son comprendidas por el marco legal que regula a la sociedad, y

---

<sup>1</sup> No así, por ejemplo la protección de la propiedad privada, o la protección de las libertades individuales, ya que dentro de un Estado que mantiene un nivel de cohesión interna estas dimensiones se suponen homogéneas para todo el territorio que comprende dicho Estado, y su comparación se vuelve adecuada a nivel inter-nacional más que intra-nacional.



pueden verse concretadas muchas veces en prácticas que adquieren un grado de validez superior. A su vez, estas instituciones o marco institucional no se entienden *siempre* como un organismo específico, sino que más bien como un principio imperante sobre un determinado aspecto de la vida socioeconómica de una región o una nación.

Las instituciones, por lo tanto, pueden ser aceptadas en mayor o menor grado por cada fracción de la población. No obstante lo anterior, su cualidad imperativa consolida este concepto como la regla prevaleciente. Pueden tener un origen deliberado y consensual, o bien, originarse por la supremacía de una fracción de la sociedad (generalmente minoritaria y coactiva) sobre el resto. Por otro lado, las instituciones pueden referirse a diversas dimensiones de la sociedad, pero en su conjunto van a condicionar el desenvolvimiento de esta en un modo particular.

A modo de nociones de institucionalidad cabe mencionar la distribución del poder político, la protección de la propiedad privada, el fomento al desarrollo de actividades productivas, la concentración de la propiedad de los medios productivos, y el respeto hacia las libertades individuales. La concreción de las nociones o principios institucionales se realiza mediante la ejecución de acciones y el establecimiento de organismos orientados a los objetivos de la posición imperante.

Para relacionar lo tratado anteriormente con el asunto principal de este trabajo, se puede mencionar la constitución de la propiedad en Chile en el siglo XVI. Los conquistadores siguieron un modelo de tipo señorial, donde a uno de ellos se le asignaba una extensión territorial (*merced*) con todos sus habitantes (*indígenas de encomienda*) respetando sus asentamientos, de modo que el usufructo del trabajo y las tierras quedaran sujetos al dominio del señor (Góngora, Encomenderos y Estancieros, 1970). Se genera así una institucionalidad que no protege la propiedad privada a nivel individual, ya que queda sometida a la disposición de una voluntad ajena. Ocurre entonces que la manera en que el hombre se relaciona con su entorno productivo (la tierra) se ve seriamente influenciada por dicho marco institucional. La *propiedad* del trabajo indígena bajo la institución de la encomienda refuerza el efecto de la propiedad de la tierra. A un español le era asignado un grupo de indígenas que debían servirle con su

trabajo, principalmente en actividades mineras. Esta fuente de trabajo para los españoles se ve prontamente reducida por la disminución de la población indígena. El traslado de indios de encomienda a los frentes de batalla, la sobreexplotación laboral, las enfermedades que contrajeron desde los españoles, la fuga y el mestizaje son las principales causas de la disminución de la mano de obra indígena en Chile (Mellafe, La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas., 1984). De todas maneras, a lo largo de la época colonial se va mantener el principio bajo el cual opera esta forma de servidumbre, es decir, se nota la persistencia de una institución colonial temprana.

Góngora (1960) da cuenta de las dinámicas de trabajo y tenencia de la tierra en el Chile colonial<sup>2</sup>, y concluye que la ocupación realizada por los agentes de la sociedad rural sobre ésta, es en calidad de *empréstito*, es decir, que los trabajadores de la tierra si bien sacan provecho de ella, no tienen el mismo *derecho de propiedad* que tienen los dueños. Hay una distinción clara entre el ocupante y el dueño: “*Aquí encontramos otro aspecto fundamental del préstamo: no ya sólo como señal de posesión del estanciero, sino con una tarea determinada e importante dentro de ella, la de custodiar sus límites, y cuidar de que los ganados vacunos y caballares, que andaban grandes distancias sin pastor, no se extraviasen.*” (Góngora, 1960, pág. 41). La posesión es importante para el dueño, aunque por la vastedad de los predios estos no alcancen a ser explotados en su totalidad. Esta idea completa el cuadro de relevancia que adquiere para el conquistador la propiedad agrícola, y los límites a la adquisición por parte de otros.

Aun cuando los trabajadores no sean indígenas encomendados (quienes por ley debían prestar algún tipo de servicio al encomendador), y sean hombres libres, las relaciones laborales mantendrán el matiz de vasallaje bajo el cual se asentaron los españoles. Mellafe (1981) señala que con el advenimiento del auge ganadero hacia el siglo XVII, se comienza a constituir el *Latifundio* como la organización principal del mundo rural. Es dentro de él donde se recrean las dinámicas institucionales en el sentido que se ha venido tratando. El *Latifundio* funciona como una unidad social rural donde el propietario tiene poder sobre los

---

<sup>2</sup> El estudio se enfoca en los siglos venideros al siglo XVI, por lo tanto da cuenta de las *dinámicas* históricas del trabajo y la tenencia de la tierra más que de un momento en particular.

trabajadores: “El hacendado quitó y puso personas a cada familia, hizo y deshizo matrimonios, protegió, expulsó, vendió o “conchavó” peones en sus tierras. Pero en cierto sentido se sintió mucho más comprometido en la defensa de sus peones que lo que antes los encomenderos entendieron por “protección” de los indios de sus encomiendas.” (Mellafe, 1981, pág. 97). Surge así la conexión entre institucionalidad y desarrollo económico: en un punto inicial se organizó la sociedad de una manera particular debido (en parte) a los factores productivos y económicos más relevantes; en lo sucesivo se tiene la formación de un marco institucional, altamente influenciado por las condiciones iniciales. De acuerdo a lo mencionado, se tiene un entorno de carácter señorial propiciado por el mundo agrario. En lo sucesivo, se observa persistencia de sus características en el mundo rural. No quiere decir lo anterior que lo único que explica la senda de desarrollo económico posterior sea la réplica de los modelos señoriales. Más bien, dice que esta última dimensión influye en la formación de las *reglas del juego*, lo que sí tiene efectos claros en el desempeño económico.

La relación entre institucionalidad y desarrollo económico ha sido tratada por diversos académicos. Acemoglu, Johnson, & Robinson (2001) elaboran un modelo mediante el cual tratan de descubrir cuál es el impacto que tuvieron las instituciones tempranas en el desarrollo económico actual. Donde se asentaron los colonizadores se crearon instituciones similares a las europeas con énfasis en protección de la propiedad privada y limitaciones al poder del Gobierno. Por otro lado, donde los colonizadores no se asentaron, llevaron a cabo una política mucho más extractiva sobre la población. Los resultados de sus estimaciones sugieren que las instituciones tempranas que se desarrollaron en ambos tipos de lugares tienen efectos persistentes hasta el día de hoy, y se pueden ver reflejados en el marco institucional y en el desempeño económico de los tiempos actuales. En un trabajo posterior (Acemoglu, Johnson & Robinson, 2002) los autores añaden al análisis la evolución histórica de las economías. Es en el siglo XIX, durante la revolución industrial cuando comienza a acentuarse la divergencia en el desarrollo económico entre las naciones del Nuevo Mundo. Los países que habían generado una institucionalidad más inclusiva y protectora de los derechos de propiedad (donde se asentaron en mayor número los europeos replicando lo que los autores llaman *instituciones de propiedad privada*) pudieron aprovechar y

asimilar antes el cambio que implicó la era industrial que los países en donde el poder lo detentaban las élites.

En una línea similar, Engerman & Sokoloff (2000) plantean que la dotación de factores productivos de las regiones de América determinó distintas sendas de desarrollo económico. El motivo sería que, las actividades productivas asociadas a un tipo particular de dotación de factores configuraron distintos escenarios de desigualdad económica. En lugares donde, por ejemplo, se daban fácilmente cultivos cotizados globalmente como la caña de azúcar, los conquistadores basaron el modelo productivo en el uso de trabajo forzado en grandes plantaciones. Esta situación altamente inequitativa, con el transcurso del tiempo fue manteniendo el poder de las élites y limitando el acceso a las oportunidades al resto de la población. Bruhn y Gallego (2012) hacen un análisis empírico del impacto que las diferentes estructuras productivas de comienzos de la época colonial en América tienen sobre el desarrollo económico posterior. Para esto clasifican las regiones de América en cuatro tipos de actividades según los rasgos predominantes de sus economías, en cuanto a tipo de actividad y mano de obra. Distinguen así actividades *buenas*, que se dan en regiones con baja densidad poblacional pre-colonial y con actividades carentes de economías de escala; actividades *malas*, donde la población pre-colonial indígena era alta, y se realizaron actividades con economías de escala; actividades *feas*, con explotación de mano de obra esclava y con economías de escala en las actividades productivas; y regiones en donde no se desarrollaba ninguna actividad, pues no se asentaron los colonos ahí. Las diferencias que encuentran sus estimaciones en cuanto al desarrollo económico se pueden resumir básicamente en un peor desempeño económico para las regiones que presentaron actividades *feas* y *malas* en comparación con las regiones que tuvieron *buenas* actividades o ninguna. Algo similar realiza Dell (2010), quien presenta evidencia empírica del efecto de una institución colonial en Perú sobre el desarrollo económico posterior: la mita minera. La mita era un sistema de tributación mediante el cual una parte de los miembros de un poblado indígena debían servir como mano de obra en alguna faena minera de manera obligatoria. La autora encuentra que en las regiones donde se daba este sistema de trabajo forzado el desarrollo económico es menor que en las zonas donde no había mita (analiza el consumo, el crecimiento de los

niños, la conectividad de las zonas, la provisión de bienes públicos, etc. como medidas del desarrollo actual). Un punto que destaca es que en las regiones donde se daba el sistema de la mita minera no se aprecia una alta concentración de la tierra en la época, ya que las autoridades imperiales buscaban limitar el poder de los terratenientes locales. Por otro lado, en las regiones donde no se daba la mita minera sí se formaron haciendas rurales que concentraron la tierra en manos de unos pocos. Argumenta que sería esta última faceta la que protegió a la población de los efectos de largo plazo de la mita: la formación de un mundo rural en manos de terratenientes que sirve como *escudo* ante una institucionalidad más grande y más extractiva.

En Baland & Robinson (2006) se menciona que existe una relación entre la tenencia de la tierra y el control político, que se manifiesta en el marcado sesgo del mundo rural en las elecciones populares. Los autores plantean un modelo en que el dueño de la tierra puede ejercer control sobre el sufragio de sus trabajadores mediante la elaboración de un tipo específico de contrato de trabajo, pero lo más interesante es que extrapolan sus premisas al caso chileno a mediados del siglo XX. Demuestran así que bajo un sistema de sufragio secreto hay un cambio sustantivo en las preferencias electorales de los trabajadores, opuesto a la tendencia política de los amos de la tierra. Si bien este trabajo se enmarca en una época más reciente que los anteriores, demuestra de manera más detallada el mecanismo mediante el cual se genera el nexo entre factor productivo, institucionalidad, y desarrollo económico: la captura del voto, asociada al mundo agrario, tendría repercusiones en la demanda por trabajo y tierra, y así en el ingreso de los trabajadores.

Las investigaciones han tomado como asidero diversos aspectos de la época colonial al momento de establecer relaciones entre la conformación de instituciones y el desarrollo económico<sup>33</sup>. Aun así, la mayor parte de los estudios coinciden en que el punto de partida para el análisis debe ser los albores de la época colonial, debido a que el proceso de colonización representa un shock exógeno y más o menos simultáneo para el Nuevo Mundo. En el caso chileno el punto de partida que propongo es algo posterior al inicio del período colonia. Para

---

<sup>33</sup> Ver Nunn (2009).

explicar bien los fundamentos es necesario, antes de todo, ahondar un poco más en las características económicas de aquellos años.

## **II. Aspectos de la economía colonial chilena.**

La colonización de Chile se desarrolló entre el Despoblado de Atacama por el norte, y Castro en la isla Grande de Chiloé por el Sur (si bien las tierras reclamadas por la Corona española se extendían hasta los confines del continente). Los asentamientos que surgieron en el siglo XVI lo hicieron al amparo de antiguos poblados indígenas y en torno a fuentes de recursos naturales que reportaran algún provecho económico para los colonizadores. La abundante disponibilidad de oro en muchos de los ríos del país fue una de las variables más importantes en el emplazamiento de las primeras ciudades o poblados. Es más, esta fue la principal actividad económica desarrollada en Chile colonial hasta comienzos del siglo XVII, y su gran éxito se debe tanto a la abundancia de mano de obra disponible (indígenas sometidos al trabajo mediante la institución de la encomienda) como al fácil acceso a los depósitos de este metal.

Entre los lavaderos que fueron explotados durante la segunda mitad del siglo XVI en Chile encontramos los de Marga – Marga, Quilacoya (cerca de Concepción), La Imperial, Ciudad Rica, Madre de Dios, Illapel, Choapa, Osorno, y Ponzuelos. De los mencionados la mayor parte se ubicaban en la zona sur de Chile (actuales VIII, IX, X y XIV regiones), zona densamente poblada por grupos indígenas belicosos, quienes ofrecieron una gran resistencia a la conquista desde los tiempos incaicos<sup>4</sup>. Su presencia es muy relevante en el desarrollo de la historia económica de Chile, ya que tendrán una gran influencia en el desenvolvimiento de las actividades económicas.

---

<sup>4</sup> Acerca de las guerras mapuches ver Cruz (2010).

Alberto Herrmann (1903) muestra en su investigación algunas cuentas de la cantidad de oro extraída en Chile en el siglo XVI, basándose en los Quintos Reales anuales<sup>5</sup>. Es posible apreciar en el Cuadro 1 los montos (aproximados desde luego) extraídos del metal entre los años 1560 y 1600.

**Cuadro 1:** *Producción de oro en Chile en la segunda mitad del siglo XVI.*

Año	Producción estimada (en Kg)
1560	2.000
1568	920
1571	736
1583	306
1600	250
<b>Total</b>	<b>4.212</b>

Nota: la producción de oro para cada año corresponde a la realizada por Alberto Herrmann en el trabajo citado (Herrmann, 1903, pág. 10) y se basa en la información proporcionada por los pagos del Quinto Real. Es necesario tener en cuenta que dada la antigüedad y escasez de las fuentes las estimaciones son aproximaciones más o menos certeras. Sin embargo, lo más relevante es la tendencia que se muestra hacia fines del siglo XVII.

Este cuadro revela información puntual para cada fecha. El autor extiende sus estimaciones a la totalidad del siglo XVI y propone que se producen aproximadamente 72.000 kilogramos de oro (en 56 años de colonización española), mientras que en el siglo XVII se producen 35.000 kilogramos de oro (Herrmann, 1903, pág. 10). Es dramática la caída que hay en la producción del oro hacia fines del siglo XVI. Esta situación llevará a los colonizadores a buscar una nueva actividad productiva.

Para completar el cuadro anterior es preciso mencionar el alzamiento general indígena que tuvo lugar en 1598, conocido como el Desastre de Curalaba. Tras dicho episodio fueron abandonados todos los asentamientos ubicados al sur del río Biobío, centros urbanos dedicados principalmente a la extracción del oro. El poblamiento de dicha región se tornó exiguo e inconstante durante los próximos

<sup>5</sup> El Quinto Real era un tributo que debían rendir los productores de oro a la Corona española, consistente en la quinta parte de la producción. Producto de la decadencia de la actividad aurífera en el Reino de Chile hacia fines del siglo XVII, fue más tarde introducida una modalidad en que los colonos podían estimar el tributo aun desarrollando otras actividades. (Herrmann, 1903)

siglos, quedando los límites fronterizos meridionales del país relegados al río Biobío.

Como consecuencia del despoblamiento del sur y la pérdida de la principal fuente de riqueza española ocurren migraciones hacia el centro del país, Santiago y sus regiones aledañas, donde se reparten nuevas mercedes de tierras y se comienza una explotación económica sistemática de ellas. Se empieza a manifestar así la vocación agropecuaria que predominará durante el siglo XVII<sup>6</sup>. Posteriormente, en el siglo XVIII, el papel protagónico en el ámbito productivo del país lo ocupará el trigo. Es por lo tanto la tenencia de la tierra una fuente de poder económico que se vuelve muy importante dentro de la economía colonial por un periodo mucho más extenso que el que tuvo la explotación del oro. Se puede esperar que la tierra como factor productivo<sup>7</sup> haya jugado un papel importante en el desenvolvimiento económico de las distintas regiones debido a:

- La tierra se vuelve el principal factor productivo de la economía por al menos todo el periodo que dura la colonización española en Chile. La agricultura y la ganadería son las principales actividades productivas. La minería se desarrolla a pequeña escala y cobra una mayor relevancia durante el siglo XVIII. Las manufacturas se desarrollan al interior de las haciendas o estancias y tienen un carácter de actividad complementaria. También se desarrollan otras actividades como la pesca y la actividad forestal, pero ninguna alcanza la misma magnitud que la actividad agropecuaria.
- Las reglas que enmarcan el desarrollo económico, si bien provienen de un Imperio que aplica una política altamente extractiva a sus colonias, se llevan a la práctica directamente por los actores involucrados. Esto quiere decir que muchas veces la organización social colonial moldeada por reglamentos externos, se comporta de una manera diferente en respuesta a

---

<sup>6</sup>El Virreinato del Perú demandaba productos agropecuarios, principalmente sebo, cordobanes, cueros y charqui para abastecer al sector minero que con tanto éxito se estaba desarrollando por esas regiones, especialmente en Potosí. Otro demandante importante de productos agropecuarios fue el creciente ejército fronterizo del reino de Chile, encargado de mantener segura la frontera sur del reino. Al respecto ver De Ramón (1982), Cruz (2010).

<sup>7</sup> Se puede esperar algo distinto en zonas donde la tierra pierde protagonismo como factor productivo.



las necesidades generadas al interior de la colonia. El impacto se da sobre las relaciones laborales, de propiedad de la tierra, de concentración del poder político y económico, etc.<sup>8</sup>

### **II.1. Caracterización de la economía a comienzos del siglo XVII.**

A continuación se hace una breve descripción del panorama económico regional de Chile en los albores del siglo XVII. Es posible distinguir tres grandes zonas geográficas de manera casi natural en el Chile colonial de la época<sup>9</sup>:

- La Zona Norte: comprende desde el límite septentrional del reino de Chile, el Despoblado de Atacama, hasta el río Aconcagua aproximadamente. Cabe mencionar que la Zona Norte a estas fechas gira en torno a la ciudad de La Serena, pero que también existen poblados en el valle del río Copiapó y en el valle del Huasco.
- La Zona Central: corresponde a las inmediaciones de la ciudad de Santiago, incluyendo Quillota, hasta el río Maule aproximadamente. La principal ciudad es Santiago, pero por todo el territorio central se esparcen las haciendas y estancias ganaderas.
- La Zona Sur y Austral: va desde el río Maule hasta el extremo sur de Chile continental. Las ciudades que están vigentes a esta fecha son Chillán, Concepción y Castro, ya que el resto de ciudades han sido abandonadas o se han reducido fuertes militares. La ocupación efectiva del territorio se da entre los ríos Maule y Biobío, y la isla de Chiloé.

A estas alturas de la historia se encuentra Chile configurado demográficamente en torno a las ciudades de<sup>10</sup>: Santiago (fundada en 1541); Concepción (1550; establecida cerca de la línea defensiva del Biobío); Chillán (1580); La Serena (1543); Castro (1567). En otras localidades de Chile también se desarrollan poblados, como es el caso del valle de Copiapó y sus alrededores, y de Valparaíso (1544), que se está consolidando como puerto comercial. Las ciudades de Osorno

---

<sup>8</sup> Esta idea se puede ver reflejada en la manera en que los españoles disponían de las tierras y de los indios, lo que muchas veces no se condice con las normas establecidas por la Corona Española. Para indagar sobre tierras ver: Borde & Góngora (1956); Góngora (1970). Para ver sobre el trabajo indígena: Mellafe (1984).

<sup>9</sup> Estas zonas se pueden distinguir de manera natural debido a la geografía del país. Sin embargo, se mencionan en Mellafe (1984).

<sup>10</sup> Fecha de fundación de ciudades entre paréntesis.

(1553), Villarrica (1552), Imperial (1551), Angol (1553), Valdivia (1552), Cañete (1558), Arauco (1552) son abandonadas tras el levantamiento indígena que tiene lugar a fines del siglo XVI (Desastre de Curalaba, 1598), transformándose así en asentamientos militares que son aprovisionados desde el norte, y que por lo tanto no desarrollan actividades productivas relevantes<sup>11</sup>.

El siguiente cuadro muestra estimaciones de la población chilena desde los comienzos de la conquista hasta 1620, realizadas por Rolando Mellafe en *La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas*<sup>12</sup>.

**Cuadro 2:** Población de Chile desde 1540 a 1620. (Cuadro general).

Años	Vecinos españoles, europeos y criollos.	Mestizos blancos	Negros y mestizos de color	Indios de paz en encomiendas y otros	Indios rebelados	Total
1540	154		10		1.000.000	1.000.164
1570	7.000	10.000	7.000	450.000	150.000	624.000
1590	9.000	17.000	16.000	420.000	120.000	582.000
1600	10.000	20.000	19.000	230.000	270.000	549.000
1620	15.000	40.000	22.000	230.000	250.000	557.000

Fuente: Mellafe (1984).

El cuadro anterior es muy ilustrativo al dar cuenta de la drástica reducción que sufrió la población indígena desde los primeros días de la conquista hasta comienzos del siglo XVII. La consecuencia de esto será la disminución de la mano de obra, y la incorporación de nuevas formas de trabajo al mundo colonial.

El mundo minero del siglo XVI requería de una gran cantidad de mano de obra para extraer las riquezas de la tierra. Producto del trabajo sobre-exigente al que se vieron forzados los indios<sup>13</sup> su número cae abruptamente en los últimos

<sup>11</sup> Algún tipo de actividad económica se desarrollaba en los fuertes por los soldados, pero sólo para abastecer a la guarnición.

<sup>12</sup> El autor de las estimaciones señala que hay en la historiografía chilena quienes abultan demasiado las cifras, generalmente cronistas de la época que en su afán de llamar la atención de las autoridades imperiales incurren en esta práctica. Para realizar estas estimaciones recurre a diversas fuentes documentales y opta por analizarlas según los principales hechos que tienen lugar en esos años, que tuvieron repercusiones directas sobre el tamaño de la población.

<sup>13</sup> Otros factores son la fuga de indios (vagabundaje), las enfermedades que les transmitieron los españoles, el mestizaje (los mestizos no pueden ser encomendados).

decenios del siglo XVI. Sin embargo, la transformación de la economía al agro y el crecimiento de la población mestiza van a permitir al colonizador español continuar la explotación económica de la tierra. El mundo agrícola a diferencia del mundo minero, no requiere de una gran cantidad de mano de obra salvo para la época de las cosechas de cultivos o las matanzas de animales, por lo que es posible mantener una producción relativamente alta con una menor cantidad de mano de obra.

## **II.2. Zona Norte.**

A continuación se muestra una descripción de la Zona Norte, y posteriormente de las otras Zonas. No se cuenta con mucha información cuantitativa para las diferentes zonas en el período revisado, pero en base a lo aportado por diversos autores se pueden obtener algunas conclusiones:

En *La población del Norte Chico en el siglo XVIII: crecimiento y distribución en una región minero-agrícola de Chile*, el autor, Jorge Pinto, da una breve descripción de los tres corregimientos del Norte colonial: Copiapó, Coquimbo y Quillota. Si bien la descripción se centra en el siglo XVIII, es posible extrapolarla al siglo XVII si se aíslan los importantes descubrimientos mineros que tuvieron cabida a comienzos del siglo XVIII<sup>14</sup>. La economía en la época relevante a este estudio, no tiene un dinamismo tan grande como en la actualidad, y es muy probable que hubiera persistencia de las estructuras productivas o económicas por mucho tiempo. En Copiapó había dos poblados, Copiapó y Huasco, dedicados principalmente a la actividad agrícola. Sin embargo, estas regiones presentaban las condiciones necesarias para desarrollar la actividad minera. El autor menciona que la minería fue el “hilo conductor del desarrollo de la región durante los siglos XVIII y XIX” (Pinto Rodríguez, 1980, pág. 23). En Coquimbo<sup>15</sup>, había 7 curatos<sup>16</sup> (Cutún, La Serena, Elqui, Andacollo, Limarí, Sotaquí, Combarbalá). La ciudad de La Serena hacia 1610 tenía unas 42 casas y hacia 1657 unos 1200 habitantes (Pinto Rodríguez, 1980, pág. 24). Estaba este corregimiento orientado a las actividades

---

<sup>14</sup>A comienzos del siglo XVIII, cuando se descubren los yacimientos auríferos Ánimas, Santo Domingo y Jesús, María y José, la actividad económica en el asentamiento de Copiapó comienza a cobrar una mayor relevancia. (Sayago Moreno, 1874, pág. 90)

<sup>15</sup>Este corregimiento es similar a la provincia de Elqui, que actualmente que cuenta con 40.579,9 km<sup>2</sup> (Alvarado & Moya, 2008, pág. 82) y el corregimiento con 33.000 km<sup>2</sup> según el autor.

<sup>16</sup> División territorial hecha por la Iglesia Católica.

mineras y agrícolas principalmente. En el corregimiento de Quillota predominaba la actividad minera, también desde tiempos de la conquista. La actividad agrícola se daba en los distritos más cercanos a la zona central, y de los tres aparece como el corregimiento más densamente poblado.

En el siguiente cuadro se muestra la población de la zona norte hacia 1700:

**Cuadro 3:** Población de la Zona Norte hacia 1700.

Corregimiento	Población	Porcentaje	Densidad
Copiapó	1.852	14%	0,02
Coquimbo	6.405	50%	0,19
Quillota	4.523	35%	0,35
Total	12.780	100%	0,09

Fuente: Pinto Rodríguez (1980).

A pesar que el Cuadro 3 muestra estimaciones para comienzos del siglo XVIII, es útil para hacerse una idea de la distribución geográfica de la población. Complementándolo con la información propuesta por el autor, se puede establecer con bastante certeza que la población en el Norte, aunque escueta, se esparció por el Valle de Copiapó, el Valle del Huasco, el Valle del Elqui, el Valle del Limarí y por el Valle del Choapa. Podemos creer que a comienzos del siglo XVII la distribución demográfica fue muy similar a la mostrada en el cuadro, pues no será hasta el siglo XVIII (tras el descubrimiento de los importantes yacimientos mineros mencionados en la nota n°7) cuando se desencadenarán grandes movimientos migratorios.

La Zona Norte tuvo en el siglo XVII desarrollo de actividades agro ganaderas y mineras. El Cuadro 4 muestra la composición de las exportaciones para esta zona a fines del siglo XVII:

**Cuadro 4:** Estructura del comercio exterior de exportación en la región de La Serena: 1692 – 1704.

Sector ganadero		Sector agrícola		Sector minero		Total
Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
935	14,00%	3.602	54,04%	2128	31,90%	6.665

Nota: cuadro extraído de *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*, Marcello Carmagnani, pág. 101. Los valores que se mencionan son para fines del siglo XVII. Es posible notar que la preponderancia de la producción agrícola es evidente. La minería es bastante relevante en esta región, aun antes de los grandes descubrimientos del siglo XVIII.

El autor Marcello Carmagnani dice que “la región de La Serena había logrado generar una riqueza considerable que le permitió financiar sus propias importaciones gracias a la producción del oro, la cual se agota hacia 1600-1620. Luego se comienza a exportar productos ganaderos y cobre.” (Carmagnani M. , 2001, pág. 99).

Entonces, la Zona Norte a comienzos del siglo XVII parece albergar a productores ganaderos y mineros<sup>17</sup> cuyas empresas son de una escala mediana y pequeña. La actividad minera a fines del siglo XVII se desarrolla en Copiapó, Coquimbo, Quillota y TilTil por industriales a pequeña escala (Herrmann, 1903). En la zona correspondiente a la actual III región, las actividades son básicamente de subsistencia<sup>18</sup>. En la actual IV región se desarrollan la ganadería, la minería y las viñas. En la V región se da cuenta de algunos lavaderos de oro en funcionamiento en conjunto con haciendas ganaderas.

<sup>17</sup>En *Encomenderos y estancieros: estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*, pág. 41, el autor dice que en “La Serena conserva algo del estilo del siglo XVI (minero), sin que falte tampoco el estilo pastoril del XVIII chileno”. En *El salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800*, pág. 33, se menciona que “la principal actividad económica del siglo XVII es la ganadería, secundada por la cuprífera. Sebo, cordobanes y grasa, y cobre en bruto y elaborado.”

<sup>18</sup>En Sayago Moreno (1874), afirma que la población indígena fue disminuyendo rápidamente tras la llegada de los conquistadores, y la propiedad de la tierra fue distribuida casi en su totalidad en manos de españoles. Los principales usos de la tierra que se mencionan son de estancias ganaderas y viñas, mas no se da cuenta de un mayor desarrollo productivo en esta zona, probablemente debido a la rápida reducción de la población indígena.

### II.3. Zona Central.

La zona central de Chile tomó un carácter marcadamente agropecuario en el siglo XVII<sup>19</sup>. Al igual que en el caso anterior, Marcello Carmagnani presenta un cuadro con las exportaciones de la zona:

**Cuadro 5:** *Estructura del comercio exterior de exportación en la región de Santiago.*

Año	Sector ganadero		Sector agrícola		Sector minero		Total
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
1660	74.877	90,20%	8.162	9,80%	-	-	83.039
1680	118.309	88,90%	12.174	9,10%	2.577	1,90%	133.060

Nota: cuadro extraído de *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830, Marcello Carmagnani, pág. 49*. Se reportan los datos que aparecen en el cuadro original relativos al siglo XVII, ya que dan indicios de la estructura productiva de este siglo. Después de 1680 la composición de las exportaciones comienza a variar, llegando en el decenio de 1690 la producción agrícola a abarcar cerca del 44% y la producción ganadera cerca del 53%, una clara muestra de la transición hacia la producción del trigo.

Este cuadro a diferencia del anterior expuesto del mismo autor, presenta datos para mediados del siglo XVII, lo que nos aproxima más a la realidad de comienzos de aquel siglo. Es notorio el carácter preponderante que tienen las exportaciones de productos ganaderos, con cerca de un 90% de las exportaciones totales.

Mario Góngora muestra en su obra *Encomenderos y estancieros: estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*, una nómina de aproximadamente 150 encomenderos de Santiago en la primera mitad del siglo XVII<sup>20</sup>. Al revisar la nómina publicada por el autor es posible bosquejar un mapa de las regiones o zonas explotadas por los encomenderos junto a sus principales actividades productivas, representado por el Cuadro 6.

<sup>19</sup> Armando de Ramón en *Orígenes de la vida económica chilena: 1659-1808* muestra un exhaustivo análisis de la economía de la zona central realizado en base al movimiento de los precios principalmente. Resalta los detalles de las distintas actividades que se desarrollaban en esta zona, y comienza por destacar la importancia de la ganadería para el reino en general. Mario Góngora en *Encomenderos y estancieros: estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660* y en *Evolución de la propiedad rural en el Valle de Puangue* trata los temas de repartición de tierras e indios en la zona central, afirmando el carácter predominante que tuvo la ganadería (lo que generaba la presión por obtener mercedes de tierra).

<sup>20</sup> "...aunque sus encomiendas se encuentren en otras regiones." (Góngora, *Encomenderos y Estancieros*, 1970, pág. 193).

**Cuadro 6:** *Distribución de la nómina de encomenderos en la zona central.*

Partido	N° de indios	N° Encomenderos	Promedio
La Ligua	93	3	31,0
Quillota	188	5	37,6
Aconcagua	80	6	13,3
Melipilla	113	5	22,6
Santiago	481	16	30,1
Maipo, Angostura y Aculeo	164	3	54,7
Colchagua	443	23	19,3
Maule	170	7	24,3

Nota: el cuadro está hecho en base a una nómina presentada en el libro *Encomenderos y estancieros: estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*. Los registros varían en fecha a lo largo del siglo XVII. Los datos permiten inferir la contemporaneidad de los encomenderos mencionados. Los registros si bien no pertenecen a comienzos de siglo, permiten intuir, dado el carácter de largo plazo de la encomienda, que a comienzos de siglo se debe haber dado una estructura similar.

Los partidos corresponden a áreas donde había pueblos de indios, y se pueden asociar a las localidades actuales por alcance de nombres. El cuadro describe un panorama de la zona central de Chile, comprendiendo desde la V hasta la VII región aproximadamente. El autor menciona las principales actividades productivas de los encomenderos, reiterando la producción de cecinas, crianza de vacas y ovejas, producción de sebo y queso, es decir, actividades ganaderas. La población indígena no es la única fuente de mano de obra, ya que también se instalan en las estancias a trabajadores libres, lo que con el paso del tiempo dará paso a los llamados inquilinos (Góngora, 1960).

Lo que permite inferir este cuadro es que en la zona central hubo una ocupación (más o menos) efectiva del territorio en cuanto a desarrollo de actividades productivas<sup>21</sup>. La ganadería se realizaba en la mayor parte de los distritos de esta zona, en estancias de mayor o menor tamaño<sup>22</sup>. Para complementar esta información se puede citar la siguiente aseveración de Rolando Mellafe: “*Todos los*

<sup>21</sup>Hay que tener presente al momento de analizar esta época histórica que la ocupación podía distar en varias leguas entre estancias, y que lo relevante para el análisis es la presencia de un tipo determinado de actividad productiva.

<sup>22</sup> El autor menciona tras revisar documentos de la época: “*Esta nómina de estancieros y de pueblos nos muestra un paisaje rural pobre en que los propietarios no tienen a veces si no la mano de obra familiar*” (Góngora, *Encomenderos y Estancieros*, 1970, pág. 63) haciendo alusión a los partidos de Colchagua y Maule.

testimonios de la época están de acuerdo en que hasta entrado el siglo XVII, el país era, con la excepción de unas pocas ciudades, un yermo extendido desde el desierto del norte a la frontera. Cada curato estaba formado por 5 ó 6 grandes haciendas y se podía cabalgar 20 ó 30 leguas, más de un día de jornada, sin encontrar más que una aldehuela de 10 ó 12 casas, que eran los habitantes de una hacienda” (Mellafe, 1981, pág. 96).

#### **II.4. Zona Sur**

Tras acabar la explotación de los fructíferos lavaderos de oro del sur de Chile, los antiguos pobladores se ven forzados a replegarse hacia el norte. Es así que llegan a comienzos del siglo XVII muchos inmigrantes a la zona de Concepción y sus alrededores. Se reparten mercedes de tierra y se desarrolla la actividad agrícola principalmente. A diferencia de la zona central donde el principal producto proviene de la crianza de ganado, en la zona que rodea Concepción y Chillán se tiende más a la agricultura.

El siguiente cuadro muestra una distribución de los vecinos<sup>23</sup> según las distintas ciudades del reino de Chile:

**Cuadro 7:** Vecinos del Reino en 1620

Ciudad	Vecinos
Coquimbo	50
Santiago	400
Concepción	200
Chillan	50

*Fuente: Historia de Concepción: organización colonial y economía agraria: 1600-1650, pág. 42.*

Es destacable la importancia demográfica que tiene la zona sur con respecto al total de los vecinos del reino. Esta región se vuelve más importante durante el siglo XVII debido a que es una zona portuaria en comunicación directa con el Virreinato del Perú.

<sup>23</sup> Colonos españoles que participan en el Cabildo de la ciudad (Campos Harriet, 1979).



En el Cuadro 8 es posible ver la estructura de las exportaciones en la región de Concepción:

**Cuadro 8:** Estructura del comercio exterior de exportación en Concepción: 1682-1683

Sector ganadero		Sector agrícola		Sector minero		Total
Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor
41.242	98,50%	0	0,00%	625	1,50%	41.867

Nota: cuadro extraído de *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*, Marcello Carmagnani, pág. 129. Los valores que se mencionan son para fines del siglo XVII.

El autor advierte que la situación de esta región es diferente a las otras regiones debido a la presencia del Real Situado, una contribución directa que debía hacer el Virreinato del Perú para la mantención del ejército de la frontera del reino. El comercio de productos ganaderos responde a las necesidades del Perú y se da gracias a las embarcaciones que visitaban esta región en su viaje de vuelta al Puerto de El Callao, tras haber entregado el Real Situado.

Con respecto a las actividades productivas, el autor Iván Inostroza menciona que *“En Concepción la agricultura del trigo y las viñas tuvo un desarrollo más importante que la ganadería de vacunos y equinos. Esto último no encontró incentivo para su pleno desarrollo por la presencia de una frontera sujeta a las acciones depredatorias de los escuadrones rebeldes y al abigeato generalizado en la zona fronteriza.”* (Inostroza Córdova, 1998, pág. 46). La producción se destinaba para el consumo interno y para el abasto del ejército fronterizo principalmente. Existían en la región estancias estatales que competían con los productores particulares, y se desarrollaron nuevas formas de trabajo como el inquilinaje y la prestación de servicios por parte de la creciente población mestiza. Por otro lado, el mismo autor menciona que *“La adquisición de tierras fue un proceso dinámico que llevó a la formación de grandes estancias en un solo paño y en otros casos a concentrar varias propiedades separadas espacialmente en manos de un estanciero.”* (Inostroza Córdova, 1998, pág. 41).

Adicionalmente, en el trabajo *Historia de Concepción: 1550 - 1970* se mencionan las localidades de Cauquenes, Itata, Chillán, Puchacay, Huilquilemo y Concepción, y se da cuenta de una economía volcada hacia la producción agrícola principalmente, de carácter familiar y regional (Campos Harriet, 1979, págs. 133-139).

Por otra parte, en Chiloé los colonos se esmeraron en continuar con la extracción del oro, y al no obtener resultados se volcaron hacia otras actividades. El tráfico de naturales desde Chiloé hacia el resto del reino de Chile está muy bien documentado en *La población y la economía de Chiloé durante la colonia (1567-1826): un ensayo de interpretación*<sup>24</sup>. Este trabajo además nos muestra que debido a esta práctica y a que muchos de los encomenderos de Chiloé no residían allí, esta localidad tuvo un desarrollo muy pobre durante los primeros años del siglo XVII, el cual no sería revertido sino hasta mediados de siglo debido a la novedosa explotación de los recursos forestales.

Resumiendo, Chile a comienzos del siglo XVII presenta desde la V hasta la VIII región un evidente predominio del mundo rural con la tierra como factor productivo fundamental de la economía regional. En estas regiones se desarrollan actividades agropecuarias mediante el empleo de mano de obra indígena encomendada y mano de obra libre. En la III y IV región la minería ocupa un lugar no menos importante, lo que le quita protagonismo a la tierra como principal factor productivo. En Chiloé las actividades productivas son escasas. En la XV y I región (que por aquella época pertenecían al Perú) la minería, el comercio y la actividad portuaria marcaron esos años. Cabe decir que estas regiones gravitaron en torno a la minería de plata de Potosí, una de las principales minas de plata encontradas en las colonias de la Corona Española. Las características de estas regiones difieren de las regiones III y IV por cuanto se regían por distintos gobiernos locales (Dagnino, 1909). De todas formas, no tiene la tenencia de la tierra la relevancia que tuvo en la zona central. En el resto de las regiones de Chile (II, IX, XIV, X, XI, XII) no hay actividades productivas (de parte

---

<sup>24</sup> Se comercializaban los indígenas de encomienda puesto que al ser Chiloé una isla estratégica para la Corona española, muchos privilegios fueron concedidos a los residentes con tal de asegurar su permanencia allí. Además se practicó la “cacería” de indios Chonos en los archipiélagos del sur y su posterior comercialización en calidad de esclavos indígenas.

de los españoles) a estas alturas debido a que la población colonizadora es nula o está muy acotada (a misiones o fuertes de batalla).

### III. Categorización de Chile colonial.

De acuerdo a las características que presenta cada región en Chile con respecto a su estructura productiva y dotación de recursos para inicios del siglo XVII, se pueden clasificar en tres tipos diferentes siguiendo el estilo de Bruhn & Gallego (2012):

- **Zonas Agrarias (ZAG):** estas zonas presentan las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas debido a factores geográficos y climáticos principalmente. Se llevaban a cabo en este tipo de zonas actividades tales como crianza de ganados; elaboración de productos ganaderos (cordobanes, sebo, carne seca, etc); cultivo de trigo para el mercado internacional y diferentes tipos de cultivo para el consumo nacional. Son estas actividades las que predominan en la vida económica de la región. La tenencia de la tierra se vuelve por lo tanto una fuente de poder económico importante, debido a que es el principal medio de producción. Se puede esperar entonces que en estas zonas el desarrollo de largo plazo haya estado condicionado por la influencia de los terratenientes<sup>25</sup>.
- **Zonas No Agrarias (ZNA):** estas zonas presentan condiciones tanto para la actividad agrícola como para la actividad minera. Se cultiva el trigo, la vid, y hay crianza de ganado. Debido a las características geográficas la actividad agrícola se ve reducida a algunos valles<sup>26</sup>. La actividad minera es

---

<sup>25</sup> Dell (2010) sostiene que la propiedad privada rural en Perú protegió de cierta forma a la población de una institucionalidad extractiva mayor, la mita minera. En Chile no se daba este tipo de trabajo, al menos no en la misma escala que en Perú. Por lo tanto la estancia o hacienda rural podría tener implicancias sobre la sociedad que abarcaba, principalmente en comparación a las regiones donde la tierra no era un factor productivo con tanto protagonismo.

<sup>26</sup> Esto tendrá repercusiones posteriores en la formación de los inquilinos: “Podemos, pues, afirmar que no se da aquí el inquilino característico de estancia en tales fechas.” (Góngora, 1960, pág. 54). El autor se refiere a que en la zona norte del país debido a la escasez de suelo cultivable, la presencia de inquilinos es menor, lo que está directamente relacionado con una menor extensión de las

incipiente, y se genera a partir de la asociación de diversos participantes. Los principales minerales que se extraen son el cobre y el oro. Un punto relevante en relación a lo anterior, es que esta zona presenta abundancia de recursos mineros no explotados, lo que marcará su trayectoria a futuro. De acuerdo a las características de esta zona, con una actividad minera a pequeña escala y menos relevancia en el plano agrario, se puede esperar la conformación de un tipo de institucionalidad más inclusiva.

- **Zonas Incorporadas Posteriormente (ZIP):** en estas zonas la presencia de españoles fue muy escasa o bien nula, y no se desarrollaron actividades económicas relevantes en los albores de la Colonia. La radicación española, cuando hubo, se asoció a reducciones militares o religiosas. Dentro de estas zonas encontramos regiones con condiciones climáticas y geográficas adversas para el asentamiento, tales como ausencia casi total de precipitaciones y de fuentes de agua, o por el contrario, muchas precipitaciones, incluso sólidas debido al frío. También se encuentran regiones bajo intensos conflictos bélicos con los pueblos indígenas autóctonos. Estos son los principales motivos que influyeron en su inhabitabilidad. Posteriormente fueron incorporadas al territorio nacional (en el siglo XIX de manera definitiva).

Estas zonas presentan características similares a las que enfrentaron los colonos en Norteamérica (Engerman & Sokoloff, 2000) cuando recién llegaron, y se espera encontrar ciertas similitudes en su desarrollo posterior, si bien el marco institucional que lo envuelve está en parte determinado. Droller (2013) encuentra que hay diferencias significativas en el largo plazo, entre regiones colonizadas a fines del siglo XIX en el sur de Argentina debido al aporte de capital humano de los colonizadores europeos. Algo similar ocurre en algunas de las regiones que están incluidas en esta categoría, por lo que se pueden esperar resultados parecidos.

---

estancias agrícolas. Si esto ocurre aun a mediados del siglo XVIII, entonces es altamente probable que ocurra algo similar a comienzos del siglo XVII.

En el Anexo se presenta un mapa donde se delimitan las diferentes zonas que se han propuesto. Dicha clasificación se realizó utilizando la división administrativa actual a nivel de provincias para capturar mejor las diferencias.

Según las ideas de Acemoglu, Johnson, & Robinson (2002) y Engerman & Sokoloff (2000), se puede esperar que en Chile se presenten diferencias en el desarrollo económico. Concretamente se espera que las Zonas Agrarias muestren una situación desmejorada con respecto a las otras Zonas, debido a que el mundo rural limitaría la provisión de bienes públicos dada su constitución *señorial*<sup>27</sup>. La concentración del poder económico y político tendería entonces a generar un tipo de institucionalidad menos inclusiva, y a privilegiar a las clases gobernantes con el transcurso del tiempo.

#### **IV. Análisis de datos.**

El análisis de los datos disponibles se hará a nivel de provincia agrupado por tipo de zona. Cabe mencionar que ha habido múltiples cambios a lo largo de la historia en la división administrativa de Chile. Sin embargo, lo relevante al análisis es el tipo de zona al cual pertenezca cada localidad.

La literatura revisada que trata los efectos de largo plazo de la historia en el desarrollo económico trata de aislar la repercusión sobre el desempeño actual de las economías. A nivel intra-nacional carece de sentido fijar la atención en aspectos relativos a la protección de la propiedad privada o el avance democrático, ya que son dimensiones institucionales que dentro de un Estado republicano debieran regir en todo el territorio de manera similar. Aun así, es de esperar que haya dimensiones institucionales que se puedan dar de manera menos homogénea a nivel local. La provisión de bienes públicos, el fomento al emprendimiento privado, el acceso al crédito, la participación electoral, son algunas de estas dimensiones. El ingreso, la desigualdad en su distribución, las tasas de alfabetización, son algunas variables que reflejan en cierta parte la

---

<sup>27</sup> Al emplear el término *señorial* me refiero a que la forma en que se constituye la propiedad rural durante la Colonia reúne rasgos característicos del mundo feudal europeo (Góngora, 1970). Entre estos se puede mencionar la extensión y concentración de las propiedades y el derecho a usufructuar del trabajo de sus habitantes.

influencia de las instituciones en la sociedad. A continuación se revisarán algunos datos de los recién mencionados para dar algunas luces sobre el desempeño histórico de las diferentes zonas.

#### **IV.1. Análisis Actual.**

Actualmente no se observan grandes diferencias en la mayoría de las variables de resultado de desarrollo económico<sup>28</sup>. El Cuadro 9 resume los promedios de algunas variables a nivel de provincias (actuales) según tipo de zona:

**Cuadro 9:** *Diversas medidas de desarrollo económico actual según zonas (medias simples).*

	ZNA	ZAG	ZIP
Ingreso per cápita en 2009	149.798,10 (39801,81)	164.706,82 (45675,12)	189.551,82 (67002,95)
Tasa de pobreza 2009	0,163 (0,05)	0,161 (0,05)	0,150 (0,07)
Gini 2009 (provincial)	0,461 (0,04)	0,489 (0,04)	0,503 (0,05)
Escuelas por niño	0,0038 (0,0013)	0,0033 (0,0047)	0,0043 (0,0025)
Alfabetización	0,953 (0,03)	0,950 (0,03)	0,955 (0,02)
Obs	13	19	20

Nota: desviación estándar entre paréntesis. El promedio de escuelas por niño para la ZNA excluye el valor más alto de esta categoría. Fuente: Casen 2009.

El cuadro anterior muestra que en cuanto a tasas de pobreza y de alfabetización no hay diferencias significativas entre las zonas. El coeficiente de escuelas por niños y el índice Gini provincial muestran un poco más de heterogeneidad, favoreciendo ambos a la ZNA con un mejor desempeño. Por último, el ingreso per cápita desfavorece a la ZNA con respecto a las otras zonas, pero es necesario desglosarlo un poco más. La Figura 1 muestra el ingreso per cápita a nivel de provincia según la clasificación propuesta. Las líneas horizontales representan los promedios por zona.

<sup>28</sup> Tal como podría ocurrir entre diferentes naciones.

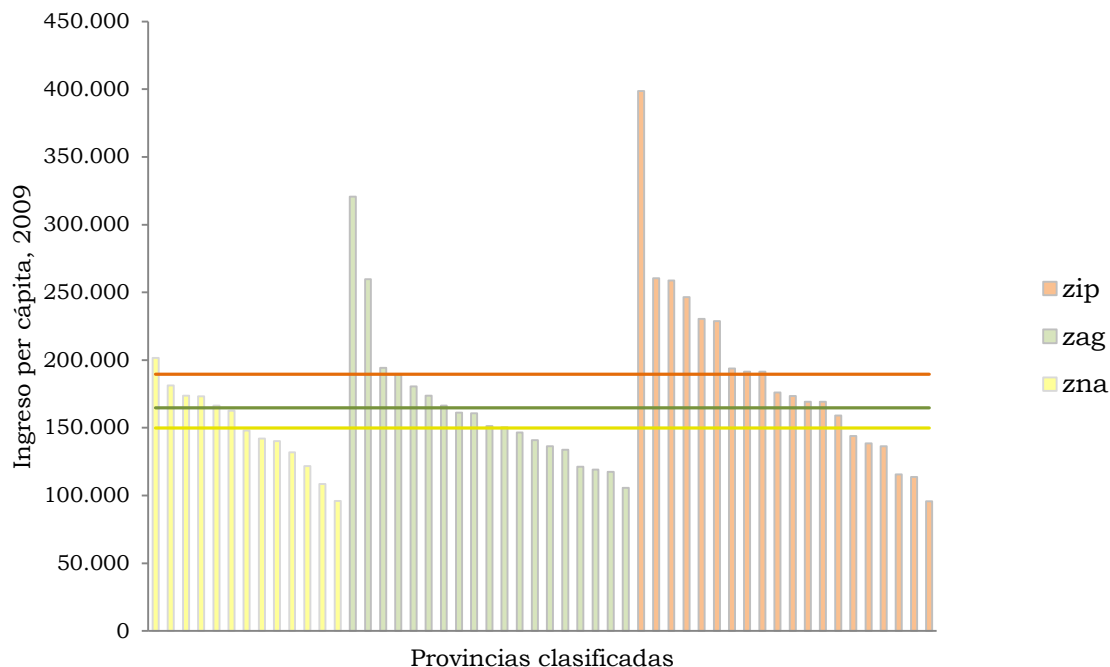


Figura 1. Ingreso per cápita por provincia, según tipo de Zona.

Al observar la Figura 1, se puede ver claramente que tanto la ZAG como la ZIP presentan una mayor heterogeneidad entre las provincias. Al retirar del análisis los valores mayores de cada una de estas zonas se obtienen nuevos promedios:

	ZNA	ZAG	ZIP
Ingreso per cápita en 2009	149.798,10	149.937,00	173.992,54
	(39801,81)	(25332,48)	(45134,08)

De este ejercicio es interesante ver que la composición del ingreso al interior de la ZAG se asemeja mucho más a la que tiene la ZNA.

Para corroborar lo anterior se presenta el Cuadro 10, que muestra las medias ponderadas por tamaño demográfico relativo de las provincias al interior de cada tipo de zona.

**Cuadro 10:** *Diversas medidas de desarrollo económico actual según zonas (Medias ponderadas).*

	ZNA	ZAG		ZIP
		(a)	(b)	
Ingreso per cápita en 2009	159.257,98	227.702,39	159.122,18	158.397,43
Tasa de pobreza 2009	0,151	0,142	0,166	0,182
Gini	0,468	0,528	0,485	0,516
Escuelas por niño	0,0034	0,0025	0,0028	0,0044
Alfabetización	0,966	0,968	0,957	0,950
Obs	13	19		20

Fuente: Casen 2009.

Esta nueva forma de presentar los promedios provinciales según tipo de zona afecta los resultados de la ZAG y la ZIP principalmente. La columna (a) de la ZAG muestra los resultados para esta zona incluyendo todas las provincias, mientras que la columna (b) excluye del análisis a la provincia de Santiago<sup>29</sup>. Es muy distinto el panorama que ofrecen ambas columnas ya que la provincia de Santiago concentra alrededor del 30%<sup>30</sup> de la población total del país. Al excluir del análisis a esta provincia, que por lo demás está representada por la barra más alta en la Figura 1, vemos que el ingreso per cápita se vuelve casi idéntico al ingreso per cápita de la ZNA. La tasa de pobreza aumenta con respecto al cálculo que incluye todas las provincias de la ZNA. El Gini y la tasa de alfabetización disminuyen al excluir la provincia de Santiago, y el número de escuelas por niño aumenta. Estas variaciones sugieren que la mayor parte de la ZAG (columna (b)) tiene un desempeño económico peor que la ZNA.

En lo que respecta a la ZIP, el Cuadro 10 muestra que su ingreso per cápita promedio es muy similar al de las otras zonas. La tasa de pobreza aumenta con respecto al Cuadro 9, al igual que el índice de Gini. Las otras variables no muestran variaciones relevantes. Este último cuadro incorpora la heterogeneidad

<sup>29</sup> Sólo se excluye a la provincia de Santiago y no así a toda la Región Metropolitana.

<sup>30</sup> Fuente: Casen 2009.



de las zonas, y puede ser mucho más preciso en mostrar los resultados. Con un ingreso per cápita prácticamente igual, los indicadores de pobreza y desigualdad son mejores para la ZNA, mientras que los de educación son en casi todas las comparaciones con las otras zonas, más bajos para la ZAG.

La Figura 2 muestra la relación entre ingreso per cápita e índice de Gini por provincia, clasificadas según tipo de zona:

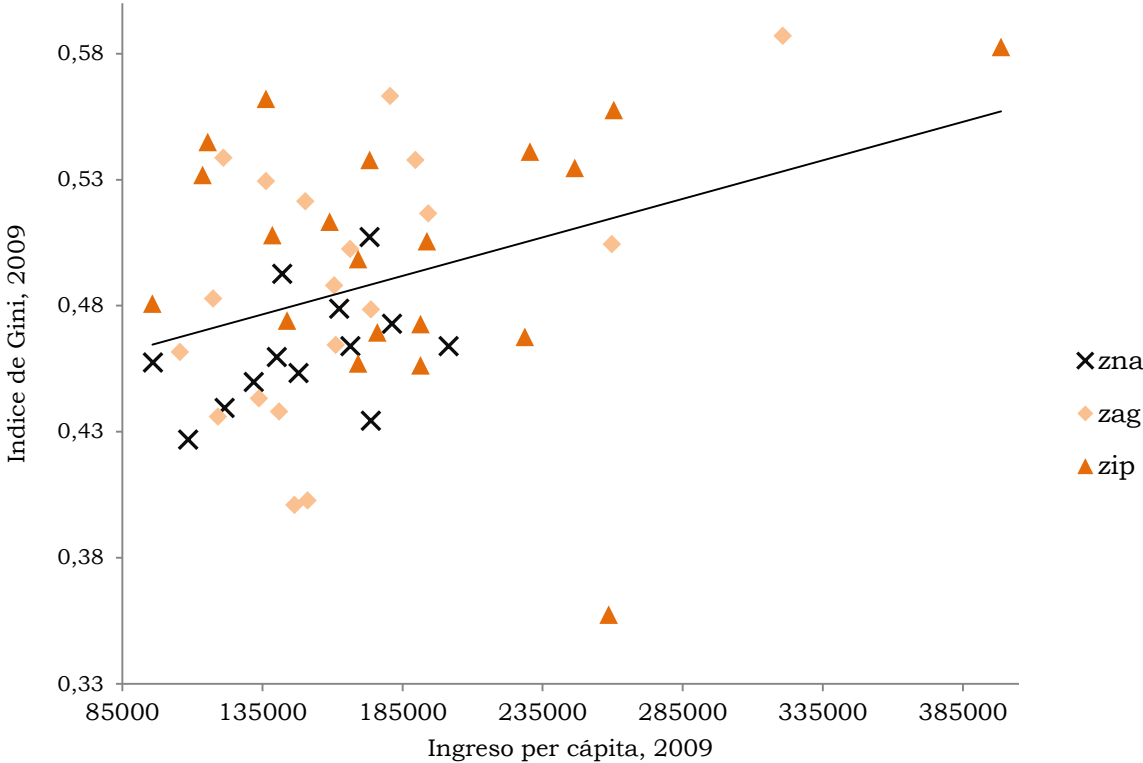


Figura 2: Gini contra ingreso per cápita.

La relación lineal entre estas dos variables es creciente. Se puede ver que las provincias pertenecientes a la ZNA tienen por lo general un menor índice de Gini que las pertenecientes a las otras zonas, para niveles de ingreso per cápita similares. La información revisada hasta aquí es muy sugerente con respecto a una cosa, y es que la ZNA muestra ser más inclusiva que la ZAG de acuerdo a las dimensiones que se han revisado. Aun cuando el ingreso sea menor o igual para la ZNA, el desempeño en las otras variables la favorece con respecto a la ZAG.

La ZIP, por otra parte, se asemeja más la ZAG, lo que no es concordante con las premisas establecidas.

#### **IV.2. Análisis Histórico**

En 1813 se llevó a cabo el primer Censo nacional en Chile. Los datos que se presentan en el censo abarcan desde la provincia de Copiapó hasta la provincia de San Agustín de Talca (equivalente a lo que actualmente comprende entre la III y mitad de la VII región). Este primer análisis será útil para observar las características de las distintas zonas hasta justo antes de la independencia de Chile. Es posible identificar dos de las zonas establecidas anteriormente: Zona Agraria y Zona No Agraria<sup>31</sup>. Del Cuadro 11<sup>32</sup> presentado a continuación es posible obtener algunos rasgos sobre las distintas zonas en cuanto a actividades productivas.

**Cuadro 11:** información reportada en el Censo de 1813.

	ZAG	ZNA
Total Poblacional	211.723	101.903
Nº de Hacendados y Propietarios rústicos por habitante	0,03679	0,03112
Faenas Mineras por habitante	0,0005	0,0016
Faenas Manufactureras por habitante	0,00391	0,01294

Nota: el cuadro muestra las medias ponderadas de cada zona. El ponderador es el tamaño relativo de la provincia dentro de cada zona. Las faenas mineras se refieren a trapiches, buitrones, ingenios, etc. de cobre, plata, oro, azogue, plomo, etc; es decir, a instalaciones de uso minero. Faenas manufactureras se refiere a telares, molinos, curtidurías, etc; es decir, a instalaciones para elaborar manufacturas. Fuente: *Censo 1813*.

Es concordante con la clasificación realizada en un comienzo que la Zona Agraria presente un mayor número de hacendados o propietarios rústicos y que a su vez

<sup>31</sup> A esta fecha Chile aun no incorpora el Norte Grande, ni la Zona Sur (salvo Chiloé), ni la Zona Austral.

<sup>32</sup> El Censo de 1813 fue uno de los primeros esfuerzos por recopilar información demográfica de manera sistemática. Los autores de *Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas* (Braun-Llona, Braun-Llona, Briones, Díaz, Lüders, & Wagner, 1998) reportan estimaciones poblacionales basándose en múltiples fuentes, y sus resultados son bastante similares a los arrojados por el Censo.

la Zona No Agraria presente un mayor número de Faenas Mineras por habitante<sup>33</sup>.

Otro dato relevante en el Cuadro 11, es que la Zona No Agraria presenta una mayor disponibilidad de faenas manufactureras que la Zona Agraria. En valores absolutos se tiene un total de 1.319 y 827 respectivamente.

El Cuadro 12 nos da un panorama de la composición de la fuerza de trabajo para ambas zonas:

**Cuadro 12:** *trabajadores según Censo de 1813.*

	ZNA	ZAG
Labradores inquilinos	36%	36,8%
Jornaleros	33%	36,6%
Peones y sirvientes de minas	14%	4,2%
Criados Libres	11%	14,6%
Esclavos	6%	7,8%

Nota: valores calculados como media simple para ZNA y media ponderada para ZAG. Fuente: *Censo 1813.*

La composición laboral de la Zona Agraria da cuenta de una mayor cantidad de trabajadores relacionados al mundo rural (inquilinos, jornaleros y criados libres). En la Zona No Agraria tenemos una mayor presencia de trabajadores relativos a la minería. Para completar el cuadro, se puede mencionar que ser un trabajador rural genera un marco de relaciones laborales muy influyente sobre la vida de este, en aspectos tales como la participación política y el acceso a la educación por ejemplo (Góngora, 1960 ; Baland & Robinson, 2006).

A pesar que el alcance de esta fuente de información es limitado, ya que no cuenta con más datos relativos al desarrollo económico se pueden extraer ciertas conclusiones. La Zona No Agraria parece estar compuesta de menos propietarios rústicos, tener una menor participación de los trabajadores en este mundo y

---

<sup>33</sup> Faenas mineras se refiere a instalaciones relacionadas al mundo minero que en el Censo se reportan en algunos casos como un bien público. Sea de carácter público o privado la presencia de estas faenas mineras permite el desarrollo de actividades mineras.

mayor participación en el mundo de las minas y manufacturas<sup>34</sup>. Mientras tanto, la ZAG mantiene un aspecto mucho más agrario. Es decir, ambas zonas mantienen panoramas económicos similares a los que presentaban a comienzos del siglo XVII, seguramente con un mayor desarrollo minero para la ZNA.

En el Censo de 1865 es posible encontrar datos sobre el nivel de instrucción que tiene la población, lo que se supone es función del tipo de zona al cual pertenece<sup>35</sup>. El siguiente cuadro muestra algunas relaciones establecidas a partir del censo:

**Cuadro 13:** alfabetismo e instrucción según Censo de 1865.

	ZNA	ZAG	ZIP
Población Total	346.695	1.277.050	191.953
% de la población que lee	23,1%	20,4%	20,3%
% de la población que escribe	19,6%	17,7%	17,2%
% población que es alumno	3,6%	3,2%	4,8
Razón de escuelas por habitante	0,000693	0,00068	0,001136

Nota: cálculos realizados en base a la población mayor de 6 años. Valores son media ponderada de las provincias que componen cada zona. Fuente: Censo 1865.

El cuadro anterior muestra información para la ZIP debido a que para estas alturas de la historia de Chile ya se ha comenzado con la anexión de las zonas de Magallanes, La Araucanía, Valdivia y Llanquihue. Muestra de esta reciente colonización es el reducido tamaño que alcanza la población total en comparación con las otras zonas (10,57%). Se muestran los porcentajes de población que lee y que escribe para cada tipo de Zona, y es llamativa la superioridad que presenta la ZNA con respecto a las otras Zonas. También es interesante el hecho que el porcentaje de la población que está recibiendo instrucción (es alumno) es mayor en la ZNA y ZIP. La última fila muestra que en cuanto a provisión de infraestructura educativa la Zona No Agraria se asemeja a la Zona Agraria, y

<sup>34</sup>La cantidad de Artesanos en ambas zonas también es reportada por el Censo, y es de 2.289 y 1.773 para la Zona No Agraria y la Zona Agraria respectivamente. Este tipo de actividades, las manufacturas, están relacionadas a un mejor desempeño económico según Bruhn & Gallego (2012).  
<sup>35</sup>Engerman & Sokoloff (2000) destacan la importancia de la educación porque, por un lado permitía la participación democrática, y por otro era la fuente de un mayor nivel de capital humano. La provisión pública de educación se vuelve entonces un factor institucional importante en el desarrollo de las regiones.

ambas son superadas por la ZIP. Estas diferencias son coherentes en el sentido que se ha venido planteando: la provisión de educación es más alta para las zonas de carácter más inclusivo.

Un segundo cuadro puede aportar más información sobre el ámbito educativo en las diferentes Zonas:

**Cuadro 14:** distinción público-privado en educación de 1865.

	ZNA	ZAG	ZIP
Cantidad de Escuelas	198	700	111
<i>Públicas</i>	78,9%	59,9%	58,1
<i>Privadas</i>	21,1%	40,1%	41,9%
% Alumnos en escuelas			
<i>Públicas</i>	86,2%	79,2%	73,8%*
<i>Privadas</i>	13,8%	20,8%	26,2%*
% de educadores en:			
<i>Públicas</i>	78,4%	61,8%	67,3%*
<i>Privadas</i>	21,6%	38,2%	32,7%*
Alumnos por escuela			
<i>Públicas</i>	56,40	64,93	54,4*
<i>Privadas</i>	33,08	24,11	26,2*

Nota: el cuadro muestra las medias ponderadas según el tamaño relativo de la provincia dentro de la zona. Valores con (\*) son medias simples Fuente: *Censo de 1865*.

Es posible notar en el cuadro anterior a distinción según el tipo de propiedad de los establecimientos educacionales (Públicos y Privados). Un primer dato que resulta interesante es que la cantidad de escuelas públicas en la ZNA es considerablemente mayor que en las otras Zonas. Al examinar la segunda fila de datos se puede ver que el porcentaje de alumnos que atiende a escuelas privadas en la Zona Agraria es cercano al 21%. Esto en conjunto con el alto porcentaje de escuelas privadas que forman parte de la red educacional de la ZAG, le da un cariz bastante elitista a la educación (más aún si se considera que un 3,2% de la población está siendo instruida en escuelas, y un 20% de los alumnos está asistiendo al 40% de las escuelas). La cantidad de educadores por escuela tiene una relación muy cercana a 1:1 al tipo de propiedad de estas<sup>36</sup>. Y por último la

<sup>36</sup> En la ZIP se ve algo aumentado el porcentaje de educadores en escuelas públicas.

cantidad de alumnos por escuela en la Zona Agraria (menos alumnos por escuela en el sistema privado y mayor en el sistema público) respalda este matiz elitista de la educación.

Al comparar esta última Zona con la Zona No Agraria, se le puede asignar a la educación un tipo más inclusivo en la segunda y más restringido en la primera. La ZIP parece asemejarse más a la ZAG. Tiene un mayor porcentaje de la población que está siendo educada; tiene una composición similar a la Zona Agraria en cuanto a propiedad de los establecimientos, pero un carácter menos elitista que esta.

Información adicional se encuentra en el Censo de 1875, reportado en el Cuadro 15. En la ZNA vemos una mayor proporción de población urbana, en conjunto con una mayor proporción de profesionales y de diputados por habitante<sup>37</sup>. Al mismo tiempo la provisión de caminos públicos<sup>38</sup> es mayor. Estas características le dan un carácter más inclusivo a este tipo de provincias. La ZIP se asemeja más a la ZAG, y ambas presentan un mayor predominio del mundo rural y menor representatividad política por habitante.

La Renta Total mostrada en el cuadro representa el ingreso proveniente de las actividades de tipo industrial y agrícola, y lo podemos tomar como una aproximación básica de ingreso per cápita. Si bien los valores son menores para las provincias pertenecientes a la ZNA y ZIP, estas presentan un nivel mayor de industrialización que la ZAG, reflejado en la participación de las rentas industriales en el total. Además hay que considerar el orden de magnitud que ocupa en la producción nacional cada tipo de zona. Es decir, la producción representada por la renta total es varias veces más grande en la ZAG que en las otras zonas (87% del total nacional), pero en términos porcentuales la renta total por habitante es un 90% mayor en esta última en comparación con la ZNA y casi 6 veces más en comparación con la ZIP. La producción es casi 9 veces más grande en la ZAG que en la ZNA, y aproximadamente 97 veces más grande que en

---

<sup>37</sup> Si bien el sufragio no se hizo universal hasta bien entrado el siglo XX, obtener el indicador de un diputado cada tantos habitantes de alguna forma da una idea de la participación política de las provincias a nivel nacional.

<sup>38</sup> (Dell, 2010) menciona la provisión de caminos públicos, entre otros bienes, en Perú como un canal de persistencia de las instituciones coloniales, ya que influye en la conectividad de las regiones.

la ZIP. Esto quiere decir que considerando las magnitudes de la economía regional la ventaja que muestra la ZAG es menor que lo que se ve a simple vista, quizás en términos de productividad.

**Cuadro 15:** algunas dimensiones de desarrollo económico Censo 1875.

	ZNA	ZAG	ZIP
Población Total	362.274	1.497.637	21.6060
Urbana	43,3%	35,4%	17,7%
Rural	56,7%	64,6%	82,3%
% Profesionales	45,9%	43,2%	33,2%
Diputados por habitante	0,00005797	0,00005141	0,00005091
Total caminos			
%público	73,8%	44,8%	53,5%
%vecinal	26,2%	55,2%	46,5%
Renta Total			
%industrial	49,7%	44,8%	68,0%*
%agrícola	50,3%	55,2%	32,0%*
% de renta por zona sobre el total nacional.	11%	87%	2%
Renta Total por hab. (en \$ de la época)	10,04	19,08	2,77
Renta municipal por hab. (en \$ de la época)	1,22	1,59	0,32

Nota: en el censo se hace la distinción entre camino público y vecinal, lo que se puede tomar como una distinción de propiedad pública y privada. No se detalla qué tipo de profesionales son. Los valores son las medias ponderadas. Valores con (\*) son medias simples. Fuente: *Censo 1875*.

La renta municipal<sup>39</sup> por habitante en las provincias es mayor para la ZNA que para la ZAG, y muy reducida para la ZIP. Son interesantes los resultados de los cuadros revisados, ya que muestran las diferencias esperadas: dan una visión de la ZNA mucho más inclusiva que la ZAG. De la ZIP, la imagen fluctúa entre las dos anteriores, lo que se debe en parte a que es una zona con una historia de asentamientos mucho más corta que las otras.

<sup>39</sup> Definida en el censo como los recursos con que cuentan los municipios, y la renta municipal por habitante como el aporte que corresponde a cada vecino. (Censo 1875, pág.19)

Se vuelve pertinente mencionar aquí algunos aspectos de la economía chilena durante el siglo XIX. Sutter & Sunkel (1982) tratan el tema de manera consisa. En primer lugar señalan que la independencia de Chile no genera cambios estructurales en la sociedad debido a que los españoles no eran los principales dueños de la tierra, sino los criollos<sup>40</sup>. Además dan cuenta del auge que tuvo el Norte Chico producto de la minería, de los capitales que allí se generaron y de las inversiones realizadas tanto en el Norte como en el Centro del país<sup>41</sup>. Hay atisbos de un tipo de empresario surgido del mundo minero capaz de introducir mejoras tecnológicas en los diversos ámbitos productivos. Por otro lado, y ya hacia finales de siglo, se comienza a relacionar el crecimiento del mundo urbano en las regiones mineras con la formación más temprana de una *clase proletaria, consciente de sus derechos y políticamente independiente* (Hurtado, 1966, pág. 36).

Como se está rastreando el efecto de los tipos de zonas sobre las diversas variables que conforman el desarrollo económico y social, es interesante mirar la evolución histórica de algunas de estas. La figura siguiente muestra la trayectoria de 3 variables de interés: tasa de alfabetización de la población (Figura 3.1), tasa de urbanización de la población (Figura 3.2), y porcentaje de alumnos que tiene la provincia (Figura 3.3).

En la Figura 3.1 se puede ver la evolución de las tasas de alfabetización por provincia promediadas según tipo de zona. Dos aspectos resultan interesantes de este gráfico. En primer lugar la ZNA presenta por lo general un nivel de alfabetización superior a las otras dos zonas, si bien la tendencia de todas es convergente<sup>42</sup>. En segundo lugar, la tendencia de la ZIP está estrechamente relacionada a la tendencia de la ZAG. Luego, en la Figura 3.2, se puede observar el movimiento de la población urbana, definido como población urbana sobre población total<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> Sutter & Sunkel, 1982 (pág. 22).

<sup>41</sup> Sutter & Sunkel, 1982 (pág. 30).

<sup>42</sup> Actualmente las tasas de alfabetización promedio para los tipos de zona son: ZNA, 0,9525; ZAG, 0,9501; ZIP, 0,9547 (Fuente: Casen 2009, estimaciones propias).

<sup>43</sup> Acemoglu, Johnson, & Robinson (2002) pág. 1238, dan cuenta sobre la correlación que existe entre ingreso y urbanización. Se espera que haya una relación positiva entre ingreso y urbanización.



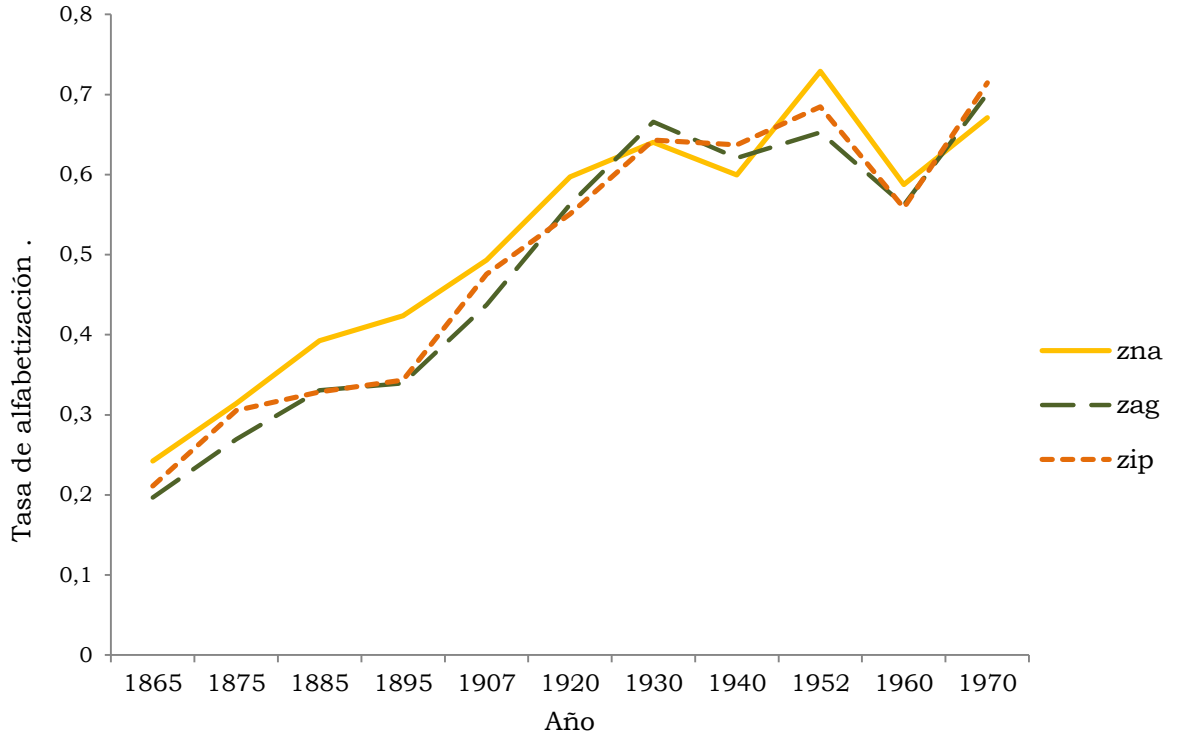


Figura 3.1: Evolución de la tasa de alfabetización a nivel de provincia agrupada por

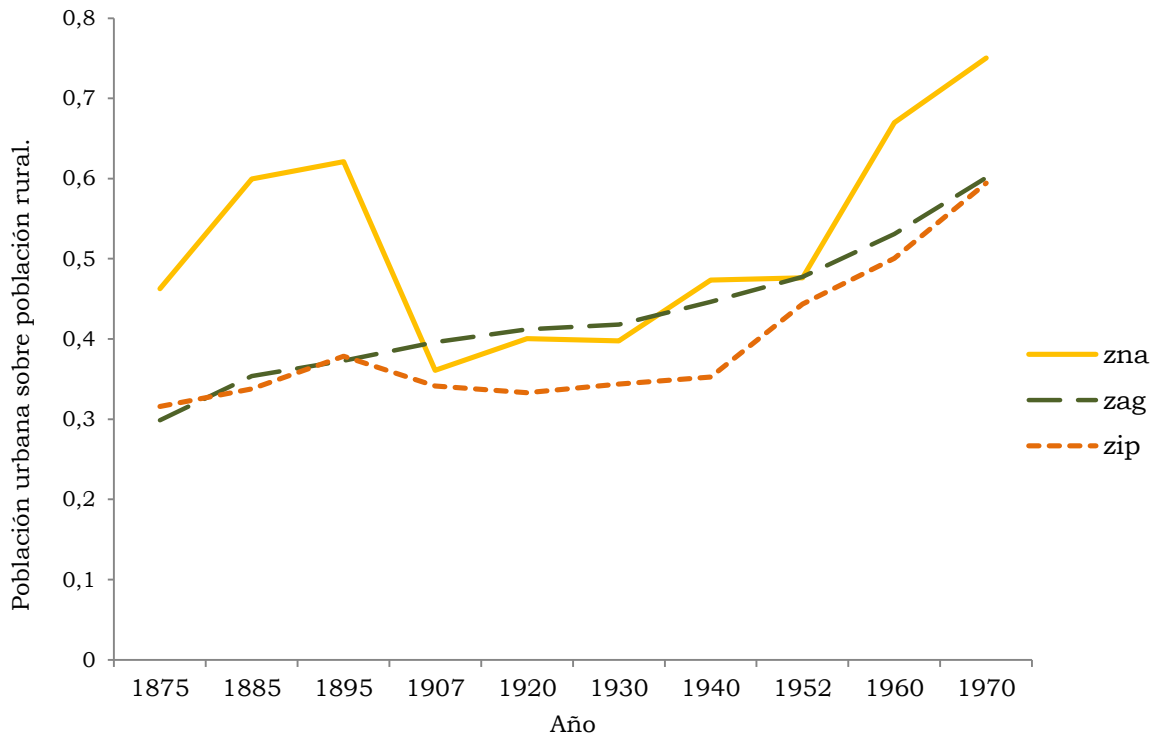


Figura 3.2: Evolución de la población urbana según tipo de zona.

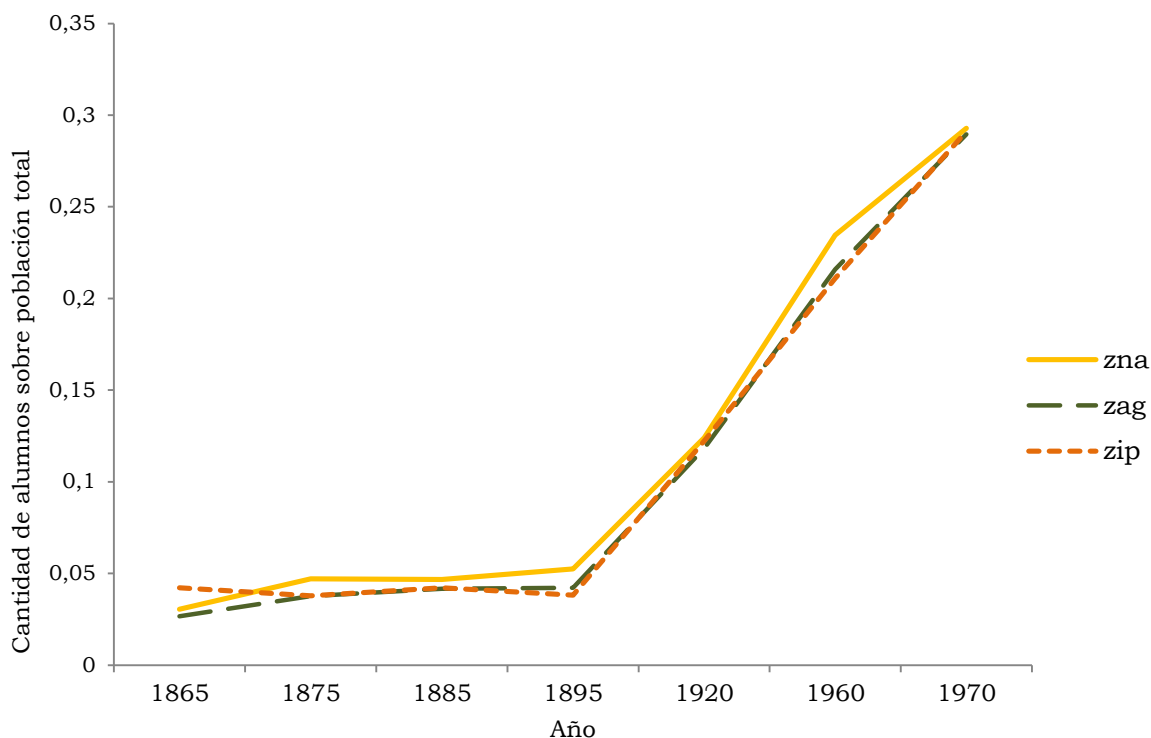


Figura 3.3: Evolución del porcentaje de alumnos según tipo de zona.

La población urbana en la ZNA presenta una trayectoria bastante particular ya que a comienzos del siglo XX sufre una drástica caída<sup>44</sup>. Fuera de esta época, las tasas de urbanización superan a las otras dos zonas. Otro hecho destacable, es que la ZIP presenta un mayor predominio del mundo rural que la ZAG. Por último, tanto la ZIP como la ZAG, tienen un crecimiento muy suave del mundo urbano hacia el último tramo del siglo XX.

En la Figura 3.3 se ve la cantidad de alumnos con respecto a la población total que tiene cada zona<sup>45</sup>. Nuevamente se ve que la tendencia de la ZNA es superior a la de las otras zonas, y que la ZIP está íntimamente ligada a la ZAG. Si bien las diferencias son tenues, también resultan sugestivas.

<sup>44</sup> Es probable que esto ocurra debido a las migraciones de la población del Norte Chico hacia las oficinas salitreras del Norte Grande (si es que estas fueran consideradas como zona rural). Sutter & Sunkel (1982) tratan este tema en la segunda parte de su estudio.

<sup>45</sup> Si bien una medida más precisa sería la cantidad de alumnos con respecto a la población que es potencialmente estudiante, se reporta con respecto a la población total por la carencia de este último dato en varias de las fuentes.

Del análisis de los gráficos anteriores es posible concluir que la ZNA en comparación a las otras zonas, presenta a lo largo del tiempo este carácter más inclusivo, reflejado en el desempeño de los indicadores revisados. El hecho que la ZIP se asemeje más a la ZAG, puede estar fundado en el carácter predominantemente agrario que tomó debido a que las condiciones geográficas y climáticas así lo permitían<sup>46</sup>. Es probable que se hubiesen recreado en parte las dinámicas de la Zona Central.

### **IV.3. Un breve análisis empírico.**

Para aislar el efecto que tiene el entorno económico sobre el desarrollo económico posterior se realizará un breve análisis empírico. Siguiendo la línea investigativa de Bruhn & Gallego (2012) y Dell (2010), se estimará un modelo de regresión lineal como el que sigue:

$$y_i = \alpha + X_i'\beta + Z_i'\gamma + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde  $y_i$  es el ingreso per cápita 2009 para la provincia  $i$ ;  $\alpha$  es una constante;  $X_i$  es un vector que contiene tres variables dicotómicas que indican el tipo de zona al cual pertenece la provincia  $i$ :  $zna$  toma el valor 1 cuando la provincia pertenece a la Zona No Agraria y cero en otro caso;  $zag$  toma el valor 1 cuando la provincia pertenece a la Zona Agraria y cero en otro caso; y  $zip$  toma el valor 1 cuando la provincia pertenece a la Zona Incorporada Posteriormente. Estas son las variables de interés y el coeficiente  $\beta$  representa el efecto de los diferentes tipos de zonas sobre el ingreso per cápita.

El vector  $Z_i$  incluye las variables climáticas por las que controlan Bruhn & Gallego (2012) en sus estimaciones: temperatura ( $temp$ ), temperatura al cuadrado ( $temp^2$ ), lluvia y lluvia al cuadrado ( $lluvia^2$ ). Por último  $\varepsilon_i$  es el término de error.

---

<sup>46</sup> Al respecto en el trabajo de Sutter & Sunkel (1982, pág. 59) se dice “...la inmigración en la región de Llanquihue, la población y fomento de las actividades económicas de la región magallánica y la “pacificación” de la Araucanía, es decir, la redistribución de tierras ocupadas por las tribus araucanas, fenómenos que abarcan la segunda mitad del siglo, se pueden estudiar teniendo en cuenta el proceso general de expansión “extensiva” de la economía nacional a que nos hemos referido anteriormente.”, haciendo referencia con anteriormente a la forma en que el Estado de Chile pretendía ocupar los territorios mencionados, es decir, fomentando la producción agroganadera en respuesta a las demandas crecientes del Norte Grande por el naciente auge salitrero. Parte del Norte Grande también está clasificado como ZIP, pero la mayoría de las provincias se ubican al sur de la ZAG.

En la página siguiente se presentan los resultados de las estimaciones en diversas formas. Cabe mencionar en este punto que se utilizaron las variables presentadas en el Cuadro 16, pero no se reportaron los resultados porque los coeficientes de ajustes de los modelos y el valor de los test de hipótesis para cada variable no arrojaban resultados satisfactorios.

El Panel a del Cuadro 16 muestra regresiones incluyendo una sola categoría de zona más los controles climáticos. La columna (1) muestra un efecto negativo y estadísticamente significativo de pertenecer a la ZNA sobre el ingreso per cápita actual, de cerca de un 28% en comparación a las otras dos categorías de zona. Por otro lado, la columna (2.1) muestra que la ZAG tiene un retorno positivo sobre el ingreso per cápita en comparación a las otras zonas, y estadísticamente significativo, cercano a un 22%. La columna (3) muestra que las provincias pertenecientes a la ZIP tienen un ingreso per cápita mayor que el resto, pero no significativo estadísticamente.

Luego, el Panel b del Cuadro 16 muestra varias formas de estimación de la ecuación (1). En la columna (1) se incluyen las categorías zna y zag como regresores, siendo la categoría zip la omitida. Es posible ver que ambas categorías tienen un efecto negativo sobre el ingreso per cápita en comparación a la ZIP, pero sólo la variable zna tiene un efecto estadísticamente significativo. En la columna (2) y (3.1) se agregan controles y se mantiene la misma relación, pero sólo para la variable zna.

Los resultados de las estimaciones presentadas en el Cuadro 16 son robustos para la variable zna por cuanto es la única que mantiene la significancia estadística en las especificaciones del Panel b. Sin embargo, no es posible descartar el efecto de la ZAG sobre el ingreso ya que al revisar la columna (2.1) del Panel a se encontró una incidencia positiva sobre el ingreso per cápita (y estadísticamente significativa). Parece ser que las ZNA están correlacionadas con menores niveles de ingreso per cápita hoy, que las zonas ZAG y ZIP. Esta conclusión es contraria a los planteamientos iniciales de este trabajo.

**Cuadro 16:** estimación MCO.

Variable dependiente: logaritmo ingreso per cápita 2009								
	<i>Panel a</i>				<i>Panel b</i>			
	(1)	(2.1)	(2.2)	(3)	(1)	(2)	(3.1)	(3.2)
zna	-0,2804*** (0,0982)				-0,2001* (0,1022)	-0,2990** (0,1260)	-0,2345* (0,1277)	-0,2154* (0,1184)
zag		0,2210** (0,1016)	0,1696* (0,0956)		-0,1229 (0,0919)	-0,1187 (0,0966)	0,0727 (0,1278)	0,0352 (0,1190)
zip				0,081 (0,1237)				
temp	-0,1188 (0,0724)	-0,1980** (0,0808)	-0,1945** (0,0749)	-0,1022 (0,0891)		-0,0352** (0,0147)	-0,1430* (0,0843)	-0,1440* (0,0781)
temp <sup>2</sup>	0,0030 (0,0032)	0,0054 (0,0035)	0,0053 (0,0032)	0,0024 (0,0037)			0,0037 (0,0035)	0,0038 (0,0033)
lluvia	-0,000778*** (0,000287)	-0,000827** (0,000325)	-0,0007** (0,000302)	-0,0003871 (0,0002893)		-0,0003578*** (0,0000795)	-0,0008512** (0,0003167)	-0,0008** (0,0003)
lluvia <sup>2</sup>	0,0000003* (0,0000001)	0,0000003* (0,0000002)	0,0000003* (0,0000002)	0,0000001 (0,0000002)			0,0000003* (0,0000002)	0,0000003* (0,0000002)
R <sup>2</sup>	0,4319	0,3937	0,4305	0,3375	0,0775	0,3747	0,4395	0,4704
Obs.	52	52	51	52	52	52	52	51

Nota: errores estándar entre paréntesis. Niveles de significancia: \*10%; \*\*5%; \*\*\*1%.

Con el fin de comprobar que la provincia de Santiago no estuviera trastocando los resultados, dado que concentra gran parte de los ingresos del país, se estimaron algunas formas excluyendo a esta provincia. En la columna (2.2) del Panel a se puede ver que la relación de la zna con el ingreso per cápita es aún positiva, pero el impacto es menor que en la columna (2.1). Lo mismo ocurre en la columna (3.2) del Panel b. La diferencia entre la zna y la zip es menor, aunque este coeficiente no sea estadísticamente significativo.

Todos los datos revisados hasta el momento resultan bastante sugerentes, más aun cuando la categorización de las zonas responde a una base teórica que ha sido aplicada generalmente a comparaciones inter-nacionales. La ZNA originada de un ambiente donde el poder rural estuvo limitado, muestra indicios de un desarrollo más inclusivo con su población con el transcurso de la historia. La ZAG por otra parte, parece haber limitado el acceso a una mayor parte de la población a bienes públicos como la educación, y la ZIP se asemeja mucho más a la ZAG que a la ZNA, tal como se esperaba. Sin embargo, hoy en día estas diferencias parecen haber sido revertidas. Existen efectos de largo plazo, pero su alcance no ha podido ser determinado.

## **V. Conclusiones.**

El papel que juega la institucionalidad en el desarrollo económico se ha validado cada vez más desde una perspectiva histórica. En el caso chileno la formación de las reglas del juego se ve altamente influenciada por la manera en que se relacionaron los diversos agentes en la época colonial: por un lado, se impregna el mundo rural con una visión señorial del conquistador europeo; por otro lado, los factores geográficos y económicos posibilitaron en mayor o menor medida el desarrollo de la sociedad según esta visión. Así se tiene que, donde las grandes extensiones de tierra lo permitieron, se establece el Latifundio, estancia o hacienda rural como la unidad organizadora de la vida social. Donde el paisaje era más accidentado y en cambio, se dio abundancia de recursos mineros, el poder rural se ve bastante limitado. Donde no hubo asentamientos en un comienzo, las dinámicas sociales se vuelven una mezcla de los casos anteriores.

Estas estructuras sociales y económicas parecen tener repercusiones en el largo plazo, debido a que, si se considera que la clasificación que se realiza es arbitraria por cuanto sigue un orden fundamentado en un episodio particular de la historia, la evolución que muestran los diferentes tipos de zona con respecto a algunas aproximaciones del desarrollo económico y social concuerdan con las premisas establecidas. Se ve un desarrollo más inclusivo en las Zonas No Agrarias mostrado en mayores tasas de alfabetización, mayor provisión de bienes públicos, mayor porcentaje de estudiantes y mayores tasas de urbanización. Sin embargo, parece ser que esta brecha se cierra hacia fines del siglo XX. Incluso, se aprecia el efecto inverso sobre el ingreso per cápita actual. Por otro lado es interesante el hecho que las regiones que fueron colonizadas de manera tardía (ZIP) se asemejen más a la ZAG que a la ZNA, contrario a lo que se podría pensar en un comienzo.

Este trabajo muestra un panorama general de la influencia de la historia en el desarrollo económico, y no alcanza a determinar causalidades. Su verdadero alcance es otorgar algunos asideros para comenzar a trazar la verdadera influencia de las instituciones y la sociedad colonial en el provenir de las regiones del país. Un punto destacable es que se ve a lo largo de la historia un mejor desempeño del mundo nortino sobre el mundo rural de la zona central, lo que termina por asimilarse e incluso revertirse. Hay evidencia entonces de que efectivamente el mundo rural y el mundo mixto (agrario y minero) se diferenciaron en sus desarrollos posteriores.

Para futuros análisis sería interesante explotar nuevas fuentes de datos relativos al desarrollo económico, y es sumamente necesario contextualizar la información estadística a la época relevante, debido a que la historia de Chile es mucho más compleja de lo que parece ser, y agregar una perspectiva económica seguramente enriquecerá la interpretación de esta.

## Referencias Bibliográficas.

- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2001). The Colonial Origins of Comparative Development: An empirical Investigation. *The American Economic Review*, Vol. 91, No.5, 1369-1401.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2002). Reversal of fortune: geography and institutions in the making of the modern world income distribution. *The Quarterly Journal of Economic*, 1231-1294.
- Alvarado, G., & Moya, J. C. (2008). *División Político-Administrativa y Censal, 2007*. INE, Santiago de Chile.
- Baland, J.-M., & Robinson, J. A. (2006). Land and Power: Theory and Evidence from Chile. *NBER Working Paper No. 12517*.
- Borde, J., & Góngora, M. (1956). *Evolución de la propiedad rural en el Valle de Puangue*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Braun-Llona, J., Braun-Llona, M., Briones, I., Díaz, J., Lüders, R., & Wagner, G. (1998). *Economía Chilena 1810-1995: Estadísticas Históricas*. PUC, Instituto de Economía.
- Bruhn, M., & Gallego, F. A. (2012). Good, Bad, and Ugly Colonial Activities: Do they matter for economic development. *The Review of Economics and Statistics*., 433-461.
- Campos Harriet, F. (1979). *Historia de Concepción: 1550 - 1970*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Carmagnani, M. (1963). *El salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial: el norte Chico 1690 - 1800*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial: Editorial Universitaria.
- Carmagnani, M. (2001). *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial : Chile 1680-1830*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Contreras Arias, J. (1971). *La población y la economía de Chiloé durante la colonia (1567-1826) : un ensayo de interpretación*. Concepción: Coíco.
- Cruz, E. A. (2010). *The Grand Araucanian Wars (1541-1583) in the Kingdom of Chile*. United States: Xlibris Corporation.
- Dagnino, V. (1909). *El Correjimiento de Arica, 1535-1784*. Arica: Imprenta "La época".



- De Ramón, A. (1982). *Orígenes de la vida económica chilena : 1659-1808*. Santiago: C.E.P.
- Dell, M. (2010). The persistent effects of Peru's mining Mita. *Econometrica*, 78(6), 1863-1903.
- Droller, F. (2013). *Migration, Population Composition and Long-run Economic Development: Evidence from Settlements in the Pampas*. Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Economía, Santiago.
- Engerman, S. L., & Sokoloff, K. L. (2000). Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World. *The Journal of Economic Perspectives*, 14(3), 217-232.
- Góngora, M. (1960). *Origen de los "inquilinos" de Chile central*. Universidad de Chile.
- Góngora, M. (1970). *Encomenderos y Estancieros*. Santiago de Chile.
- Herrmann, A. (1903). *La producción en Chile de los metales i minerales más importantes de las sales naturales, del azufre i del guano desde la conquista hasta fines del año 1902*. Santiago de Chile.
- Hurtado, C. (1966). *Concentración de población y desarrollo económico*. Santiago, Chile: Instituto de Economía, Universidad de Chile.
- Inostroza Córdova, L. I. (1998). *Historia de Concepción : organización colonial y economía agraria : 1600-1650*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- Instituto Nacional de Estadística de Chile. (n.d.). *Censos de población: 1813; 1865; 1875; 1885; 1895; 1907; 1920; 1930; 1940; 1952; 1960; 1970*.
- Mellafe, R. (1981). Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII. *Cuadernos de Historia*, 87-108.
- Mellafe, R. (1984). *La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas*. (2a ed.). Santiago de Chile: Universitaria.
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2009). *Encuesta Casen 2009*.
- Nunn, N. (2009). The Importance of History for Economic Development. *Annual Review of Economics*, 65-92.
- Pinto Rodríguez, J. (1980). *La población del Norte Chico en el siglo XVIII : crecimiento y distribución en una región minero-agrícola de Chile*. La Serena, Chile.

Sayago Moreno, C. M. (1874). *Historia de Copiapó*. Copiapó: Imp. de El Atacama.

Sutter, C. C., & Sunkel, O. (1982). *Un siglo de historia económica de Chile: dos ensayos y una bibliografía*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

**Anexo:**

**Mapa 1:** clasificación de las provincias actuales según Zona Agraria, Zona No Agraria y Zona Incorporada Posteriormente.

